



REPORTE
ANUAL
2024

REPORTE ANUAL





DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de operaciones de Caja Tacna durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Jesús Humberto Arenas Carpio
Presidente del Directorio

Carlos Alberto Calloapaza Cañahuara
Gerente de Administración

Jorge Luis Mejía Ramírez
Gerente de Negocios

Roxana Vargas Martínez
Gerente de Finanzas y Operaciones



CERRAMOS EL
2024 CON
UTILIDADES
QUE ALCANZA
LOS 4.50 MILLONES
DE SOLES





DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

Jesús Humberto Arenas Carpio

Acuerdo de Concejo N.° 0010-2020, desde el 12.02.2020
 Presidente del Directorio del 25.02.2020 al 14.11.2023
 Presidente del Directorio del 31.01.2024 a la fecha

Hugo Mora Arce

Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14.06.2023
 Vicepresidente de Directorio desde el 18.01.2024

REPRESENTANTES DE LA MINORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

Saúl Dante Rivera Borjas

Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29.04.2024

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA

Raúl Marco Alcázar Alay

Acuerdo de Concejo N.° 028-2018, desde el 28.05.2018
 Acuerdo de Concejo N.° 304-2022, se ratifica desde el 19.08.2022

REPRESENTANTES DE PEQUEÑOS

EXPORTADORES DEL PERÚ FILIAL TACNA - APEX

Duberli Dante Quispe Casilla

Acuerdo de Concejo N.° 0016-2022, desde el 04.05.2022

REPRESENTANTE DEL CLERO

Oscar Fabricio Meléndez Liendo

Acuerdo de Concejo N.° 023-2022, desde el 24.05.2022

REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE

Paul Roland Rodríguez Ochoa

Acuerdo de Concejo N.° 024-2022, desde el 24.05.2022

REPRESENTANTES DEL FACTOR FIDUCIARIO

Rosa Ana Altemira Saavedra Bobbio

Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24.03.2023

Ernesto Pantaleon Vilca Gallegos

Acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24.03.2023



PLANA GERENCIAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

GERENTE DE NEGOCIOS

Paola Daysi Martínez Sardón

Del 1 de enero al 2 de octubre de 2024

Jorge Luis Mejía Ramírez

Del 3 de octubre al 31 de diciembre de 2024

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (e)

Claudia Paola Parravidino Jacobo

Del 1 de enero al 28 de marzo de 2024

Carlos Calloapaza Cañahuara (e)

Del 29 de marzo al 31 de diciembre de 2024

GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES (e)

Roxana Vargas Martínez

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

GERENTE DE RIESGOS (e)

Gladys Elena Espinoza Tofeno

Del 1 de enero al 14 de febrero de 2024

Rubén Ticlavilca Forlong (e)

Del 15 de febrero al 2 de octubre de 2024

Paola Daysi Martínez Sardón

Del 3 de octubre al 31 de diciembre de 2024

GERENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Edgard Melquiades Pilco Apaza

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024





Jesús Humberto Arenas Carpio
Presidente del Directorio

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



ES UN HONOR PRESENTAR ANTE USTEDES LA MEMORIA ANUAL DE CAJA TACNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DOCUMENTO QUE RESUME LOS RESULTADOS OBTENIDOS GRACIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A CONSOLIDAR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE, RESPONSABLE Y ALINEADO CON NUESTRA MISIÓN INSTITUCIONAL.



Durante el 2024, el Perú ha mostrado una leve recuperación económica, tras la contracción experimentada en el año anterior. Esta mejoría ha sido impulsada por diversos factores como la estabilización del entorno inflacionario, la ausencia de condiciones climáticas adversas y el crecimiento del consumo privado. Cabe destacar que, al cierre del año 2024, la inversión privada creció en un 2.6%, aunque con señales de cautela debido a la persistente incertidumbre política y regulatoria.



Durante los últimos años, y en mi calidad de Presidente de Directorio, Caja Tacna ha transitado diversos escenarios que han condicionado coyunturalmente sus resultados, tales como la pandemia por el Covid-19, conflictos sociales focalizados en el sur del país y Fenómeno del Niño. El enfrentarnos a nuevas condiciones de mercado, nos ha llevado al planteamiento de estrategias distintas, que nos han permitido mejorar el desempeño institucional, basando nuestro trabajo en tres pilares fundamentales: exhaustiva evaluación de créditos, controles internos e impulso de la cartera.

Como resultado de dichas estrategias aplicadas el 2024, vemos que el saldo de colocaciones cerró con S/700.52 millones, el mismo que se concentra una cartera Mype que representa el 73.93% del total de la cartera de créditos, incrementando su porcentaje a razón del ejercicio 2023. No podemos dejar de resaltar que el sector económico que lidera la participación en el saldo de la cartera es el sector comercio con un 49.30%, seguido por el sector servicios con un 38.17%, lo que nos permite evaluar nuevas condiciones para dichos sectores así como la implementación de nuevos productos financieros.

Asimismo seguimos liderando nuestra participación en el mercado de Madre de

Dios, con un incremento del 8.88%, región en la que el posicionamiento de nuestra marca se distingue frente a la competencia. Adicionalmente, las regiones de Ica, Puno y Arequipa, departamentos que cuentan con gran número de habitantes, han incrementado en 3.64%, 2.34% y 1.140% respectivamente.

La confianza de nuestros clientes se manifiesta en su preferencia dentro de la estructura de depósitos, en el que el 67.56% de la cartera de pasivos corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, el 21.93% en Ahorro Corriente, 7.31% en cuentas CTS y el 3.20% en Órdenes de Pago.

Conviene poner de relieve la solvencia patrimonial de Caja Tacna, la misma que cuenta con un ratio capital global de 16.05%, al cierre del 2024, más de 2% por encima del promedio de sistema de Cajas Municipales que se ubicaba en 13.91 a diciembre de 2024.

El promedio en la liquidez es del 16.95% en soles y 88.34% en dólares, por lo que cumple con los límites regulatorios de cobertura de liquidez y ratio de inversiones.

La mejora del indicador de rentabilidad de Caja Tacna tiene su correlato



EN ESE SENTIDO, ME COMPLACE INFORMAR QUE HEMOS CERRADO EL EJERCICIO 2024 CON UNA UTILIDAD DE S/ 4.51 MILLONES, ENCONTRÁNDOSE LA INSTITUCIÓN EN LA SENDA DEL CRECIMIENTO SOSTENIDO Y RENTABLE PARA EL 2025.

directo en el incremento de los ingresos financieros respecto del cierre 2023, del orden del 6%. Asimismo, producto de estrategias efectivas para mitigar el costo por riesgo, las provisiones totales del ejercicio 2024 son significativamente menores a las del ejercicio 2023, con una reducción del orden del 21% sobre una cartera crediticia similar. Son estos factores los que explican principalmente el resultado del ejercicio 2024, en una tendencia que no dudamos, se mantendrá en el ejercicio venidero y vendrá aparejada de la reducción de la morosidad y mejora del ratio de eficiencia, por el continuo aumento del margen financiero.

Puedo concluir que el 2024 ha sido un punto de inflexión para la mejora

sostenida de los indicadores de rentabilidad de Caja Tacna. Esta mejora se ha logrado con el apoyo y compromiso de todos nuestros colaboradores y plana gerencial. Así también, por la claridad de directrices y objetivos establecidos desde el Directorio y diversos Comités institucionales, por lo que aprovecho la oportunidad para expresarles mi entera gratitud.

Así también, agradezco la confianza y apoyo constante de la Junta General de Accionistas.

Jesús Humberto Arenas Carpio
Presidente del Directorio de Caja Tacna

**CAJA TACNA
NOS MOTIVA A SEGUIR
PROGRESANDO Y BRINDAR
UN MEJOR SERVICIO A
NUESTROS CLIENTES.**



I. CONÓCENOS





PERFIL INSTITUCIONAL

Caja Tacna es una institución de intermediación financiera clasificada en el sistema financiero peruano no bancario con autonomía económica, administrativa y financiera.

COMPROMETIDOS CON EL EMPRENDEDOR, RECONOCEMOS SU LABOR DIARIA DE SALIR ADELANTE Y ESTAMOS AQUÍ PARA APOYARLO EN CADA PASO DE SU CAMINO, CON FINANCIAMIENTO A SU MEDIDA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA, IMPULSANDO ASÍ SU CRECIMIENTO.

Inició su actividad el 1 de junio de 1992, amparada en las resoluciones N.º 505-92-SBS y N.º 322-98-SBS de creación y conversión a sociedad anónima. Es regulada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva del Perú, sujetándose a las disposiciones sobre encaje y otras normas obligatorias. También es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos.

El objeto social que persigue es actuar bajo la forma de sociedad anónima, cuyo fin es captar recursos del público y realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y microempresas.

Desde su creación Caja Tacna basó su crecimiento en la implementación de políticas innovadoras, permitiéndole ello una participación activa en el sector microfinanciero y alcanzar un posicionamiento marcado en las regiones de Tacna y Madre de Dios como una empresa de confianza, sólida y líder en las microfinanzas.

La estructura accionaria de la entidad pertenece a la Municipalidad Provincial de Tacna al 74.46 % y el Programa de Fortalecimiento del Patrimonio de Fideicomiso al 25.54%. Asimismo, su capital social al periodo 2024 ascendió a S/ 125 390 039.



CULTURA INSTITUCIONAL

PROPÓSITO:

Ser una empresa sostenible, contribuyendo con el bienestar de nuestros clientes y su inclusión financiera.

MISIÓN:

Brindamos soluciones microfinancieras integrales, teniendo como propósito mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

VISIÓN:

Ser el soporte financiero de nuestros clientes brindando una óptima experiencia y servicio microfinanciero.



NUESTROS VALORES:

- Integridad
- Innovación
- Calidad de servicio
- Trabajo en equipo
- Compromiso

PROPÓSITO:

- Mejorar la rentabilidad
- Mejorar ingresos
- Mejorar la gestión de riesgo
- Mejorar la gestión del gasto
- Crecimiento en los saldos de créditos
- Mejorar la experiencia del cliente
- Mejorar el uso de canales
- Mejorar el modelo de negocio
- Mejorar procesos administrativos
- Incremento de productividad
- Desarrollar metodologías y modelos de negocios innovadores
- Fortalecer el desempeño del personal

RED DE AGENCIAS



AGENCIAS	N°
Agencias	30
Oficinas Informativas	2
TOTAL	32

LIMA

- Agencia Higuera
- Agencia San Juan de Miraflores
- Agencia La Victoria
- Agencia Ate

ICA

- Agencia Ica

MOQUEGUA

- Agencia Moquegua
- Agencia Ilo

CUSCO

- Agencia Cusco
- Agencia Marcavalle

AREQUIPA

- Agencia Bustamante y Rivero
- Agencia Cayma
- Agencia La Negrita
- Agencia El Pedregal
- Agencia Cerro Colorado

PUNO

- Agencia Puno
- Agencia Juliaca
- Agencia Túpac Amaru
- Agencia Ilave
- Agencia Desaguadero
- Oficina Informativa Juli
- Oficina Informativa Yunguyo

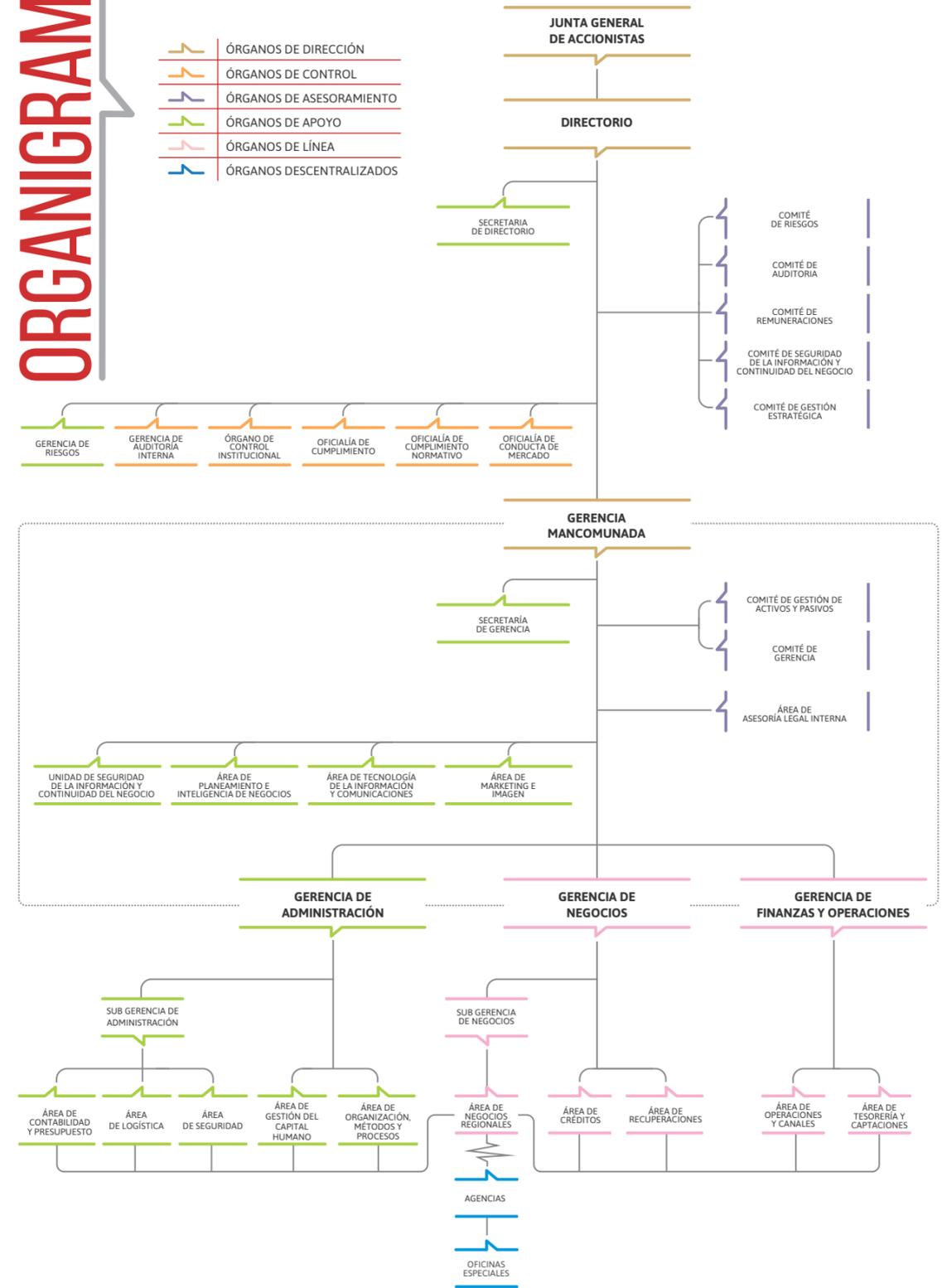
MADRE DE DIOS

- Agencia Puerto Maldonado
- Agencia León Velarde
- Agencia Mazuko
- Agencia Huepetuhu
- Agencia Iberia

TACNA

- Agencia Principal
- Agencia Gregorio Albarracín
- Agencia Coronel Mendoza
- Agencia Alto de la Alianza
- Agencia San Martín
- Agencia Ciudad Nueva

ORGANIGRAMA



PRODUCTOS CANALES Y SERVICIOS

CRÉDITOS



Credipyme



Credifácil



Microagropecuario



Agropecuario



Leasing



Crédito con garantía DPF - Empresarial



Crédito con garantía DPF - Consumo



Crédito personal



Crédito por convenio



Crédito por convenio - Personal de Caja Tacna



Crédito por convenio - Gratificación



Crédito pignoraticio



Multificios



Crediconstruye



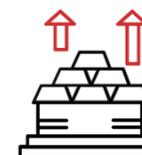
Mi Terrenito



Crédito Hipotecario - Credihogar



Crédito Hipotecario - Casaplus



1. Crédito Hipotecario - Nuevo Crédito MiVivienda



PRODUCTOS CANALES Y SERVICIOS

CRÉDITOS



Carta fianza

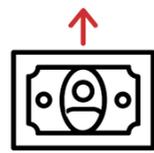


Crédito Hipotecario –
Complementario Techo Propio

AHORROS



Ahorro Corriente



Ahorro Sueldo



Ahorro Futuro



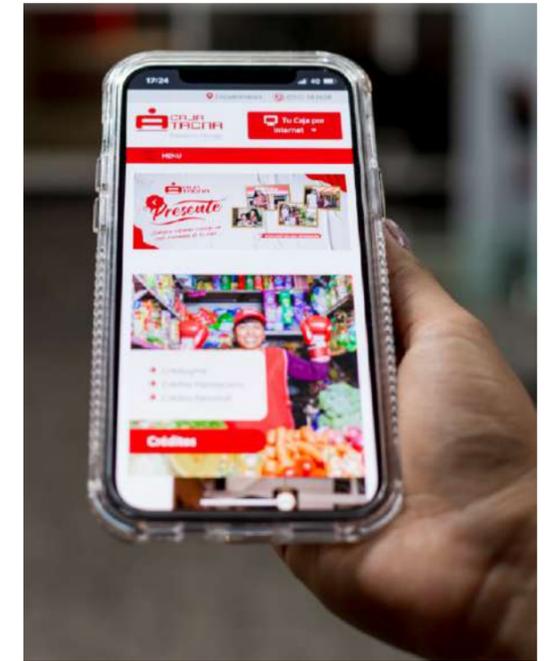
Cuenta Intangible



Ahorro Zero



Ahorro con
órdenes de pago



Ahorro CTS



Depósito a plazo fijo
convencional



Depósito a plazo fijo
- Plan Ahorro

CANALES DE ATENCIÓN



Red de agencias



Canales electrónicos



Canales alternativos

Mayor información: <https://cmactacna.com.pe/ahorros/>

Mayor información: <https://cmactacna.com.pe/canales/>



PRODUCTOS CANALES Y SERVICIOS

SERVICIOS PARA EL CLIENTE



Giros



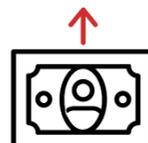
Pago de instituciones educativas y servicios



Compra y venta de moneda



Servicio de transferencia de interés de cuenta DPF



Recaudación del servicio Safety Pay



Pago de remuneraciones y CTS por internet



Notificaciones virtuales



Transferencias interbancarias



Operaciones internacionales



Microseguros



Seguro de protección de tarjetas



Seguro oncológico indemnizatorio



SOAT



Compras por internet



Yape

Mayor información: <https://cmactacna.com.pe/servicios/>

Mayor información: <https://cmactacna.com.pe/servicios/>



II. CONTEXTO DEL ENTORNO



EL ASESORAMIENTO
FINANCIERO
QUE HE RECIBIDO ME
HA AYUDADO A TOMAR
MEJORES DECISIONES
CON MIS FINANZAS.



ENTORNO ECONÓMICO

a. PBI

El PBI cerró el año 2024 con un crecimiento de 3.3 %, destacándose el comportamiento del componente primario (+9.0 %) debido a la fuerte expansión del sector pesca, que obedece a la mayor extracción de anchoveta a diciembre de 2024 con 928 mil toneladas frente al cierre de 2023 con 163 mil toneladas. En ese mismo sentido se tiene al componente no primario, que se expandió 3.3 % en diciembre de 2024. Estos resultados se sustentan en la normalización de las condiciones climáticas, la disminución de las tensiones políticas y sociales, el impacto positivo de la liberación de fondos previsionales, el descenso de la inflación y de las tasas de interés, la mejora de la confianza empresarial y el impulso fiscal, siendo los factores que más sustentaron el efecto positivo del PBI durante el 2024.

PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

(Var % anual)

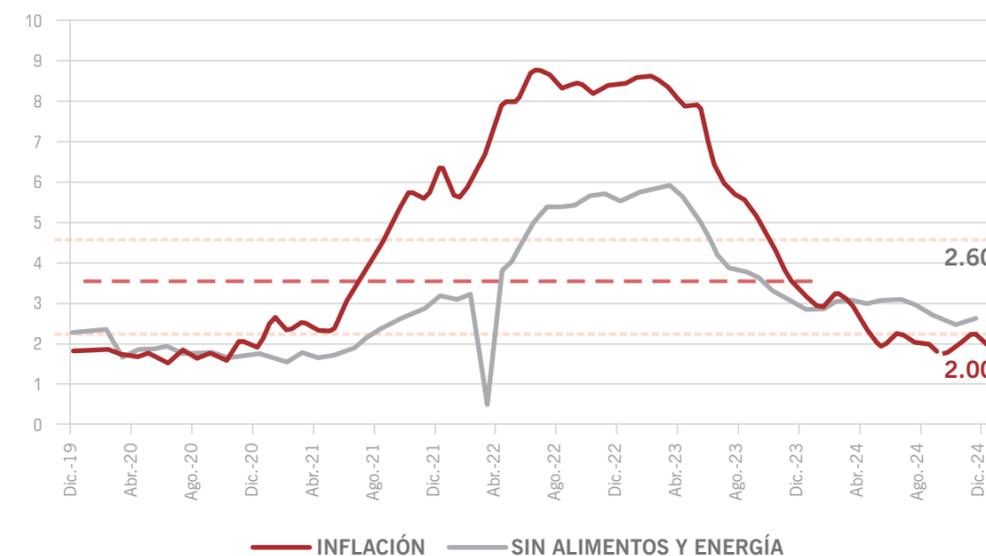


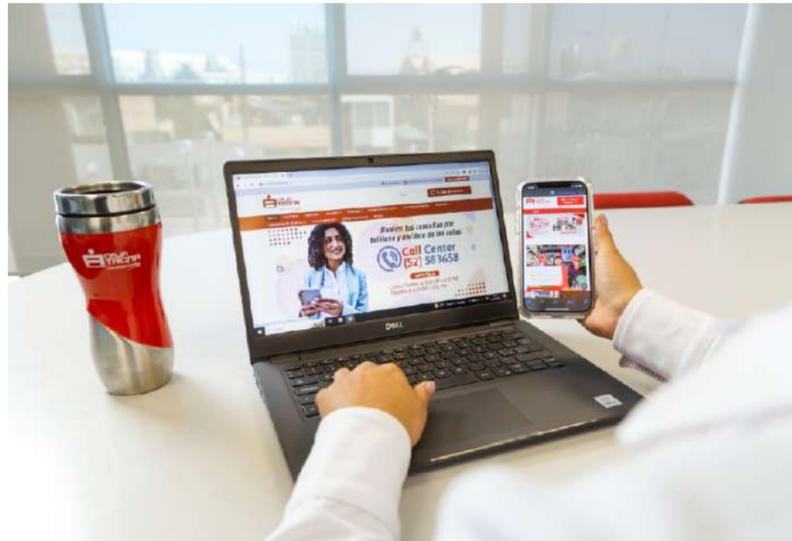
b. Inflación

La tasa de inflación interanual se ubicó en 2.0 % al cierre de 2024, manteniéndose dentro del rango meta del Banco Central de Reservas del Perú - BCRP. La proyección de la inflación para el 2025 es de 2.5 %. Asimismo, según el BCRP la inflación presenta tendencias controladas, sugiriendo que la posición monetaria se oriente a un nivel neutral (nivel de equilibrio de largo plazo). Por el lado externo la inflación presenta una resistencia a disminuir y las tasas de interés bajan lentamente. A ello se suman las nuevas políticas a implementar por la administración entrante en Estados Unidos; lo que sugiere prudencia en la normalización monetaria local.

INFLACIÓN

(Var % interanual del IPC)



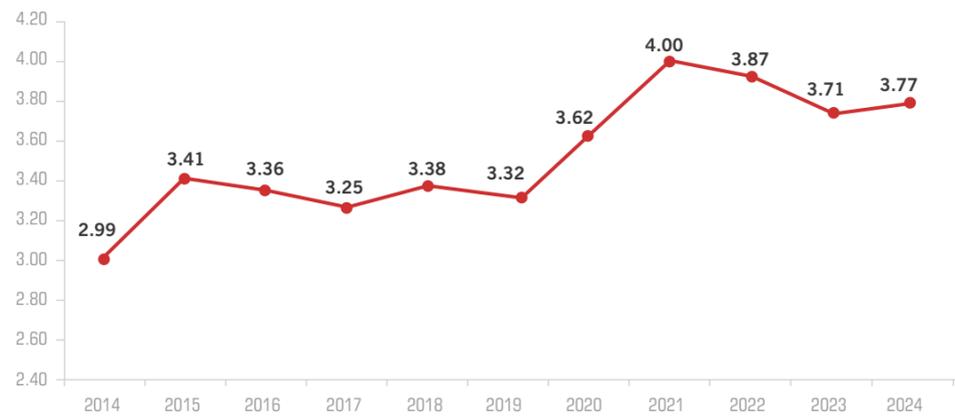


c. Tipo de cambio

La moneda nacional acumuló una depreciación real respecto al dólar americano de 2.2 % en el año 2024. Sin embargo, a nivel de Latinoamérica el sol continuó siendo la moneda que menos se ha depreciado en lo que va del siglo y la única que ha mostrado una tendencia apreciadora en el segundo semestre de 2024.

TIPO DE CAMBIO AL CIERRE ANUAL

(Soles por 1 US\$)

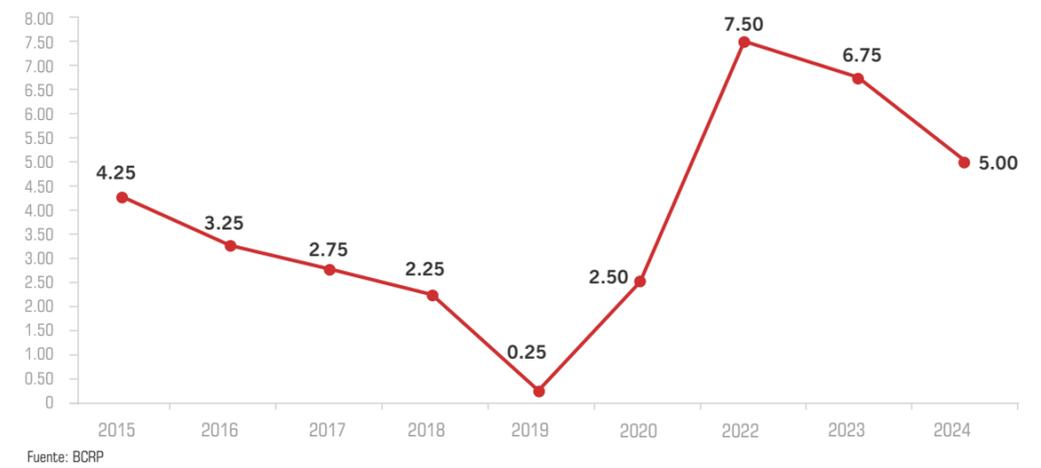


d. Tasa de referencia

Al cierre de 2024 el BCRP mantuvo la tasa de referencia en 5.0 %, tasa que se viene normalizando de manera gradual desde setiembre de 2023, con pausas en marzo, junio, julio, octubre y diciembre. Asimismo, el BCRP señaló que los futuros ajustes en la tasa de interés de referencia se condicionan a la evolución de la inflación y sus determinantes, siendo que a diciembre de 2024 la inflación se situaba en 2.0 %, dentro del rango meta.

TASA DE REFERENCIA

(Porcentaje)



ENTORNO FINANCIERO



El mercado de cobertura de Caja Tacna experimentó un leve crecimiento anual de 0.42 % en el saldo colocado en el sistema financiero, alcanzando S/ 334 958 millones a diciembre de 2024. De este monto, el 90.23 % fue financiado por la banca, el 5.99 % por cajas municipales, el 2.75 % por financieras y el 1.03 % por cajas rurales y Edpyme. En cuanto a las captaciones, el saldo creció 9.39 % anualmente, con las cajas municipales registrando un aumento de 4.67 % en sus captaciones. Respecto al número de oficinas, se observó una disminución neta de 148 oficinas, de las cuales 56 correspondieron a las financieras, 45 a la banca múltiple, 40 a las Edpyme y 9 a las cajas municipales. Sin embargo, las cajas rurales aumentaron 2 oficinas.

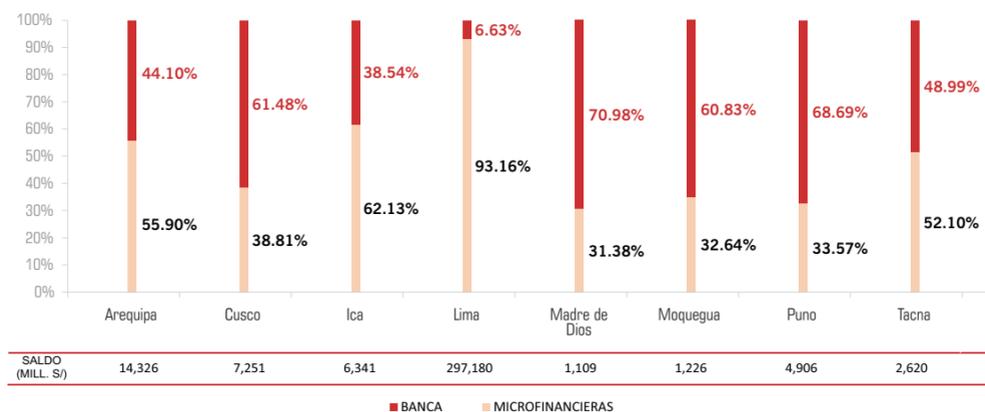
SALDO COLOCACIONES Y CAPTACIONES POR TIPO DE ENTIDAD EN DEPARTAMENTOS DE COBERTURA

TIPO DE ENTIDAD	COLOCACIONES				CAPTACIONES				OFICINAS	
	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Saldo Dic/2024 (Mill. S/)	Variación (%)	Estructura Saldo Dic/2023 (%)	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Saldo Dic. 2024 (Mill. S/)	Variación (%)	Estructura Saldo Dic/2023 (%)	Dic/2023 (Nro.)	Dic/2024 (Nro.)
Banca Múltiple	301,251	302,220	0.32%	90.23%	295,385	324,843	9.97%	91.49%	1,004	959
Caja Municipal	19,632	20,076	2.26%	5.99%	20,752	21,722	4.67%	6.12%	566	557
Financieras	9,257	9,211	-0.49%	2.75%	7,464	7,494	0.41%	2.11%	425	369
Caja Rural	934	959	2.69%	0.29%	987	1,012	2.47%	0.28%	88	90
EDPYME	2,481	2,492	0.46%	0.74%	-	-	-	0.00%	44	4
Total general	333,554	334,958	0.42%	100.00%	324,588	355,071	9.39%	100.00%	2,127	1,979

Fuente: Reportes del portal SBS
 Nota: Los departamentos de cobertura de Caja Tacna son: Arequipa, Cusco, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Puno, Ica y Tacna

Caja Tacna opera en ocho departamentos donde la participación de la banca y las microfinancieras varía. La banca destacó especialmente en Lima (93.16 %), Ica (62.13 %), Arequipa (55.90 %) y Tacna (52.10 %). En cambio, en las regiones de Madre de Dios, Moquegua, Puno y Cusco las microfinancieras tienen una mayor participación en el financiamiento en comparación con la banca.

ESTRUCTURA DE LOS SALDOS POR SEGMENTO Y DEPARTAMENTO (%)



Fuente: SBS
 El segmento Microfinancieras incluye Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales, EDPYME y MIBANCO

MERCADO OBJETIVO



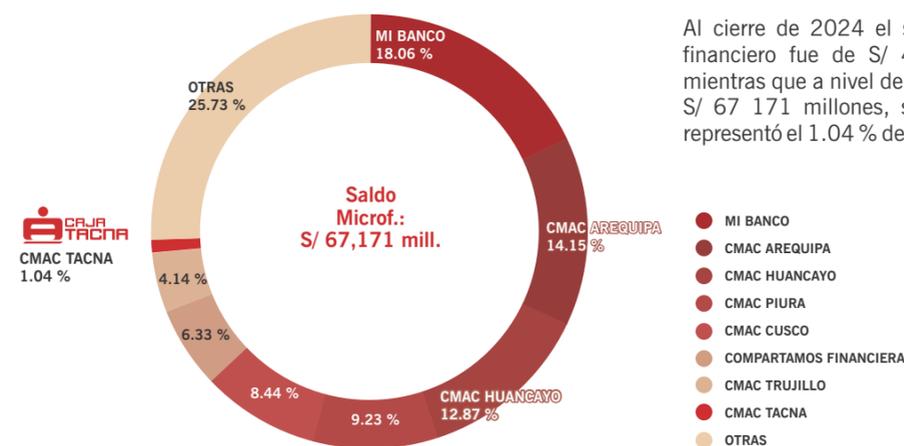
Caja Tacna logró un crecimiento anual de 0.39 % en saldo colocado, superando al mercado, que registró una caída de 0.86 %. Los mercados con mayor crecimiento porcentual fueron Madre de Dios (8.48 %), Puno (5.10 %) y Arequipa (3.80 %). En cuanto a la participación de mercado, Caja Tacna alcanzó 8.88 % en Madre de Dios, 3.64 % en Ica, 2.34 % en Puno y 1.40 % en Arequipa. Las principales microfinancieras competidoras en su mercado objetivo fueron Mibanco (18.06 % de participación), Caja Arequipa (14.15 %) y Caja Huancayo (12.87 %).

SALDO COLOCADO, OFICINAS Y PARTICIPACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE COBERTURA

DEPARTAMENTOS	MICROFINANCIERAS					CAJA TACNA					PARTICIPACIÓN DE C. TACNA EN M. MICROF.	
	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Saldo Dic/2024 (Mill. S/)	Variación (%)	Oficinas Dic/2023 (Nro.)	Oficinas Nov/2024 (Nro.)	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Saldo Dic/2024 (Mill. S/)	Variación (%)	Oficinas Dic/2023 (Nro.)	Oficinas Dic/2024 (Nro.)	Dic/2023 (%)	Dic/2024 (%)
Arequipa	6,087	6,318	3.80%	176	169	117	119	1.40%	5	5	1.93 %	1.88 %
Cusco	4,493	4,458	-0.77%	143	117	32	31	-4.28%	2	2	0.72 %	0.69 %
Ica	2,493	2,444	-1.96%	83	79	23	24	3.64%	1	1	0.92 %	0.98 %
Lima	20,265	19,705	-2.76%	665	609	43	39	-8.61%	4	4	0.21 %	0.20 %
Madre de Dios	725	787	8.48%	21	22	137	150	8.88%	5	5	18.93 %	19.00 %
Moquegua	813	745	-8.32%	34	30	46	43	-4.83%	2	2	5.62 %	5.83 %
Puno	3,207	3,370	5.10%	108	99	110	113	2.34%	5	5	3.43 %	3.34 %
Tacna	1,368	1,284	-6.19%	40	38	189	182	-3.82%	6	6	13.84 %	14.19 %
Total general	39,451	39,112	-0.86%	1,270	1,163	698	701	0.39%	30	30	1.77 %	1.79 %

Fuente: SBS
 Nota: El segmento Microfinanciero incluye a Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, EDPYME y MIBANCO.

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO MICROFINANCIERO (%)



Al cierre de 2024 el saldo total del sistema financiero fue de S/ 406 530.28 millones, mientras que a nivel de microfinancieras fue de S/ 67 171 millones, siendo que Caja Tacna representó el 1.04 % de participación.



III. GESTIÓN DEL NEGOCIO

AGRADEZCO EL
ASESORAMIENTO,
ME SENTÍ MUY SEGURA
AL REALIZAR MIS
OPERACIONES EN
CAJA TACNA.



GESTIÓN DE ACTIVOS



EVOLUCIÓN DEL SALDO DE COLOCACIONES

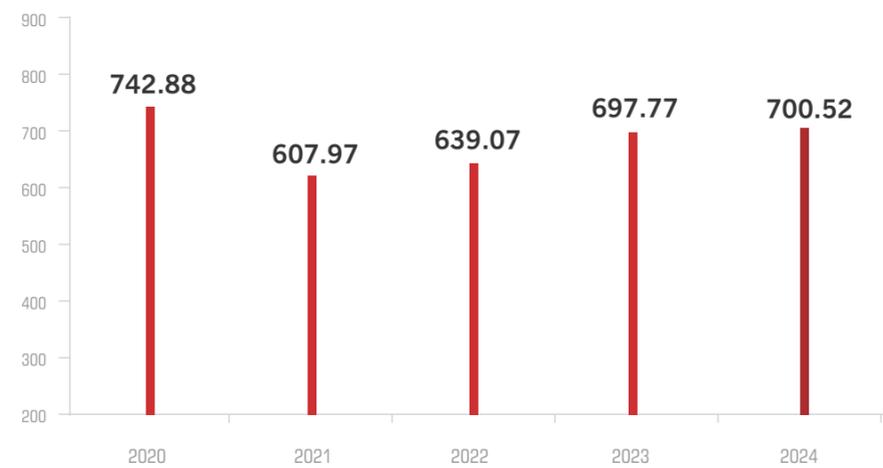
En el 2024 Caja Tacna presentó un crecimiento del saldo de cartera de S/ 2.75 millones respecto al año 2023 (0.39 %). El castigo de cartera de créditos fue por S/ 38.11 millones como parte de una estrategia de sinceramiento de la cartera crediticia afectada por los conflictos sociales suscitados en el año 2023, problemas climáticos y el rezago de la economía peruana.

Se impulsó las colocaciones de la cartera MYPE, que representa el 73.93 % del total de la cartera de créditos, contribuyendo favorablemente a su crecimiento.

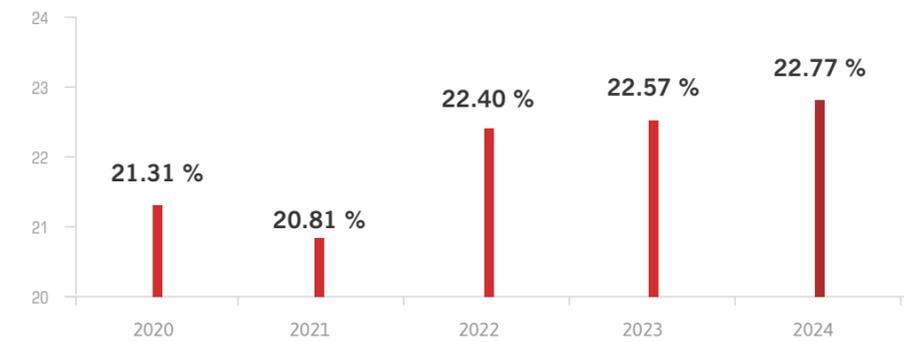
TASA PONDERADA ANUAL

En el año 2024 Caja Tacna presentó un incremento de la tasa promedio ponderada de 0.20 % con respecto al 2023. El crecimiento en dicho indicador se basa en la aplicación de estrategias que han permitido dicho incremento.

EVOLUCIÓN DE SALDOS DE COLOCACIONES
(En millones de Soles)



EVOLUCIÓN DE TASA PONDERADA
(Porcentaje)

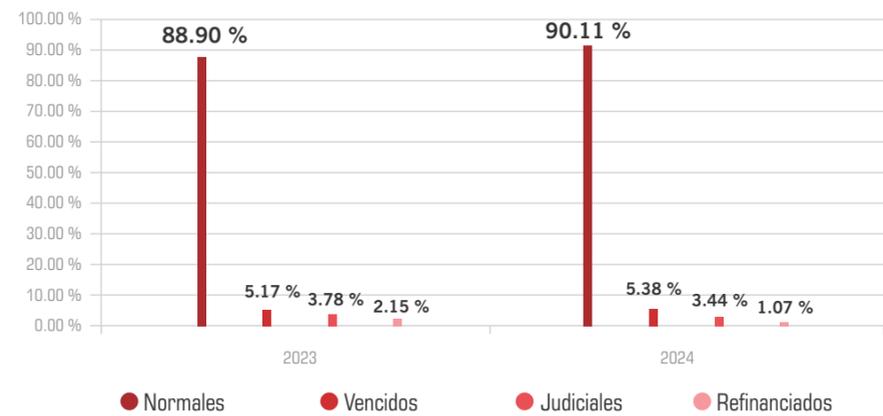


CALIDAD DE CARTERA

Al cierre del año 2024 la composición de la cartera, de acuerdo al estado de sus créditos, fue de 90.11 % en condición normal, 5.38 % vencidos, 3.44 % judiciales y 1.07 % refinanciados.



CALIDAD DE CARTERA
(Porcentaje)

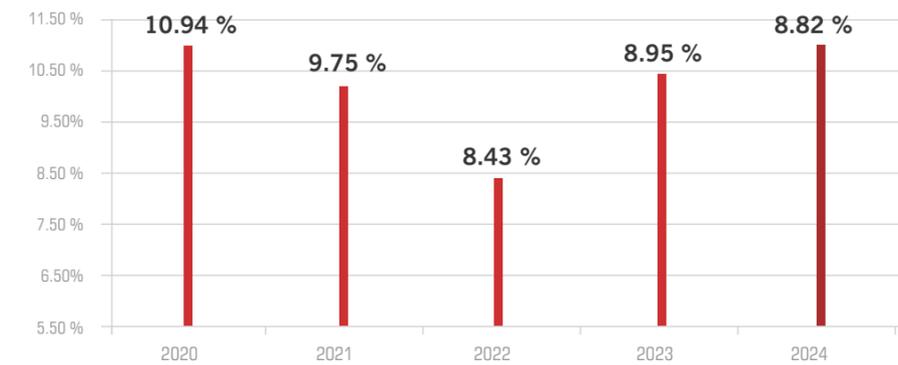


EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD

Al cierre del año 2024 Caja Tacna presentó un porcentaje de mora de 8.82 %, presentando una disminución de 0.13 % respecto al año 2023.

El año 2024 se realizó el sinceramiento de la cartera morosa mediante el castigo de S/ 38.11 millones de saldo de cartera.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD
(Porcentaje)



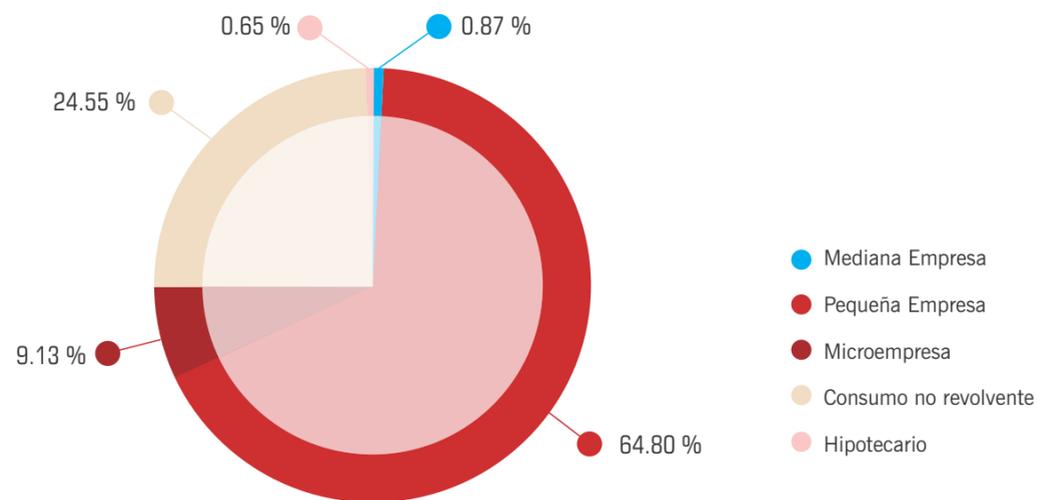
CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

La cartera de créditos está conformada principalmente por créditos MYPE, con una participación de 73.93 % respecto al saldo total, incrementando su participación respecto al año 2023.

La cartera de pequeña empresa representa el 64.80 % del saldo total, seguida de la cartera de consumo no revolvente con 24.55 %, mientras que la cartera de microempresa presenta una participación de 9.13 %.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR PRODUCTO

(Porcentaje)

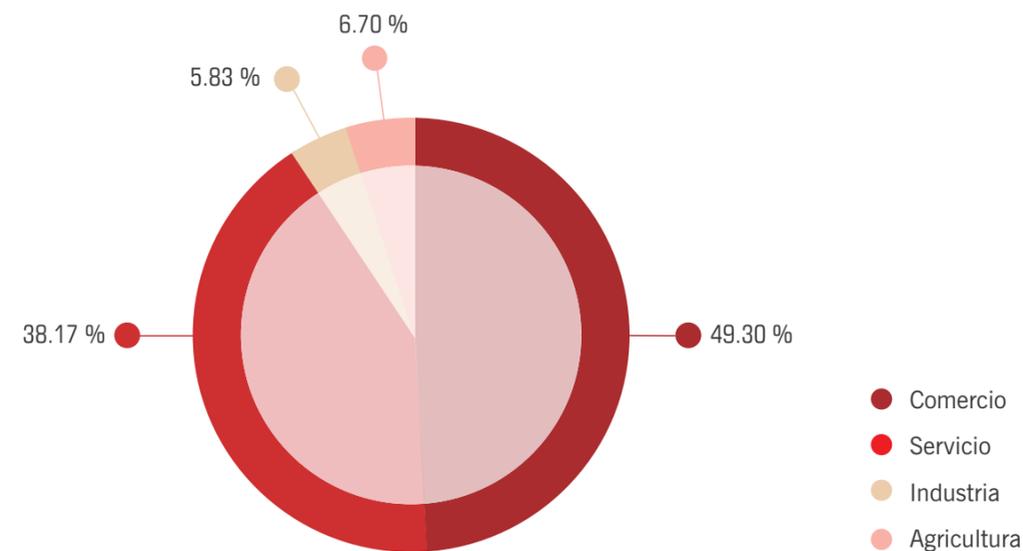


CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS

En el año 2024 el sector comercio continuó liderando la participación del saldo de cartera con 49.30 %, seguido del sector servicios con una participación de 38.17 % y finalmente por los sectores industria y agricultura con 5.83 % y 6.70 %, respectivamente.

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS

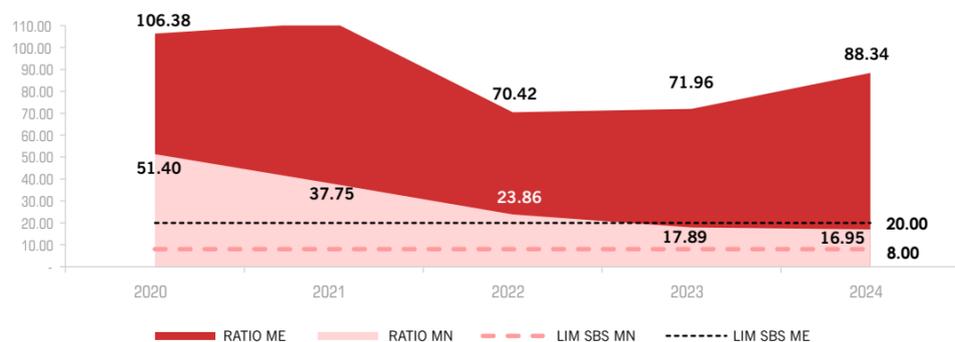
(Porcentaje)



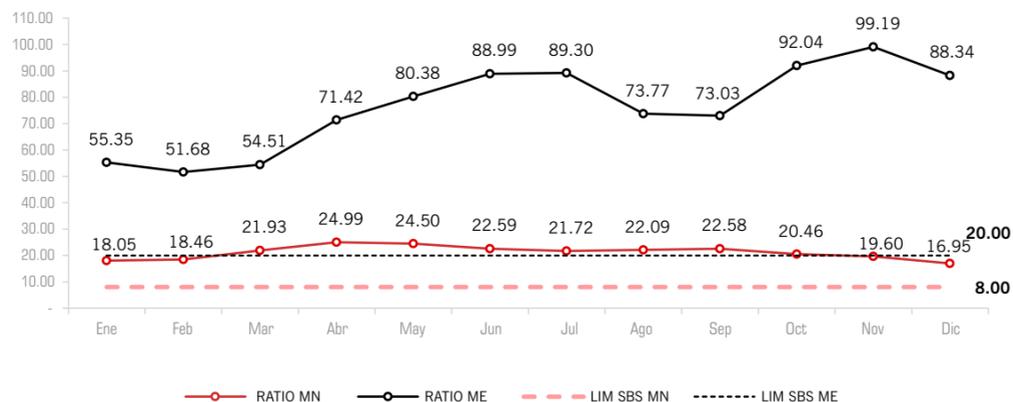
GESTIÓN DE LIQUIDEZ

El ratio de liquidez se ubicó al cierre de diciembre de 2024 en un promedio de 16.95 % para moneda nacional y 88.34 % para moneda extranjera, alineado al cumplimiento de los límites regulatorios e institucionales, honrando compromisos para seguir operando de manera oportuna y eficiente.

EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE LIQUIDEZ (%)



POSICIÓN DE LIQUIDEZ MENSUAL 2024 (%)



GESTIÓN DE PASIVOS

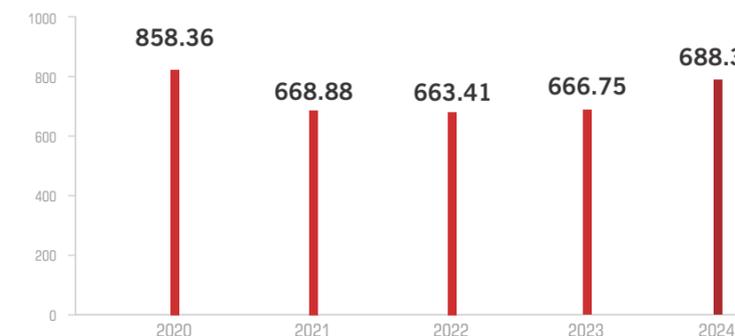


EVOLUCIÓN DE SALDOS DE LOS DEPÓSITOS

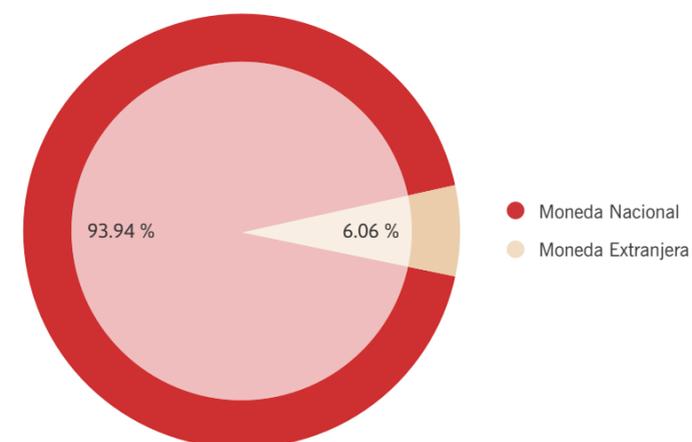
A diciembre del año 2024 la cartera pasiva alcanzó un saldo total de S/ 688.37 millones. En cuanto a la estructura del portafolio, la cartera de captaciones del público alcanzó un saldo de S/ 684.29 millones, manteniendo una participación de 99.41 %, siendo el diferencial la participación de las carteras de las captaciones de IFIS.

En cuanto a la estructura por tipo de moneda, los depósitos en moneda nacional concentraron el 93.94 %, mientras que el 6.06 % correspondió al saldo en moneda extranjera.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITO (En millones de soles)



ESTRUCTURA DE CAPTACIONES POR MONEDA (Porcentaje)



ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS POR PRODUCTO

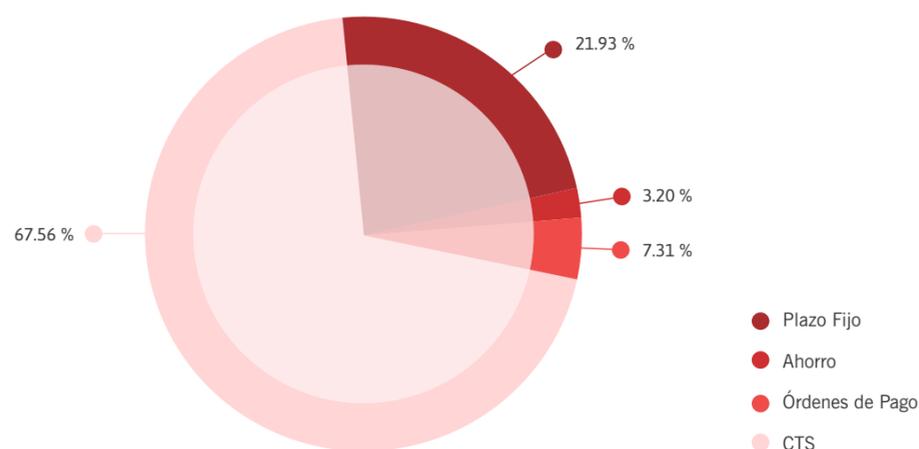
En la estructura de los depósitos por producto podemos destacar que la modalidad de depósito a plazo representó el 67.56 %, equivalente a S/ 465.07 millones, seguido de ahorro corriente, representando el 21.93 % con S/ 150.97 millones; el producto CTS, con el 7.31 % y un importe de S/ 50.29 millones; y finalmente la modalidad de ahorro con órdenes de pago, representando el 3.20 % con S/ 22.04 millones.

La estructura actual de los saldos de los depósitos se orientó a cumplir las políticas de las necesidades de las colocaciones de Caja Tacna, dando prioridad a incrementar y mantener la participación de los productos de bajo costo financiero. Por ello durante la gestión del periodo 2024 el producto Ahorro Corriente fue el segundo producto de mayor participación de la cartera total, lo que se consiguió mediante la implementación de nuevas tecnologías en beneficio de nuestros clientes; fortaleciendo sus atributos y beneficios.

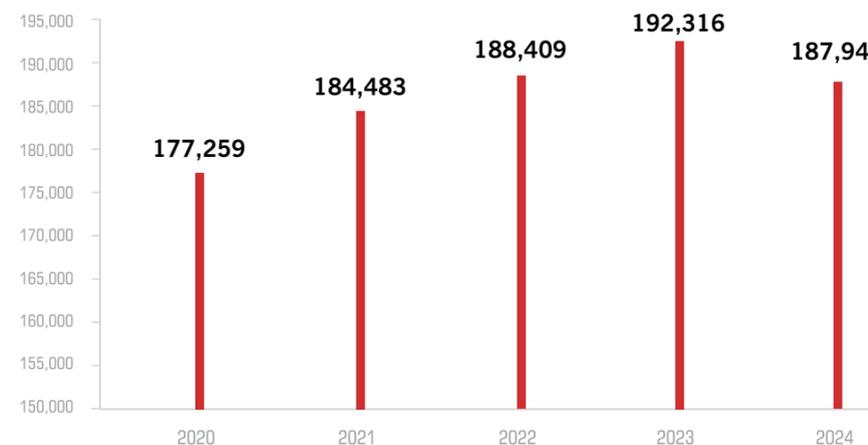
EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE DEPÓSITOS

En el 2024 tuvimos un total de 187 949 cuentas vigentes al cierre del periodo. Según detalle, el 85.74 % correspondió al producto Ahorro Corriente con un total de 161 141 cuentas, el 8.57 % a CTS con un total de 16 112 cuentas, el 5.10 % a depósitos a plazo con 9 580 cuentas y el 0.59 % a ahorro con órdenes de pago con 1 116 cuentas.

ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS POR PRODUCTO
(En porcentaje)



EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DE DEPÓSITO
(Nro. de Cuentas)

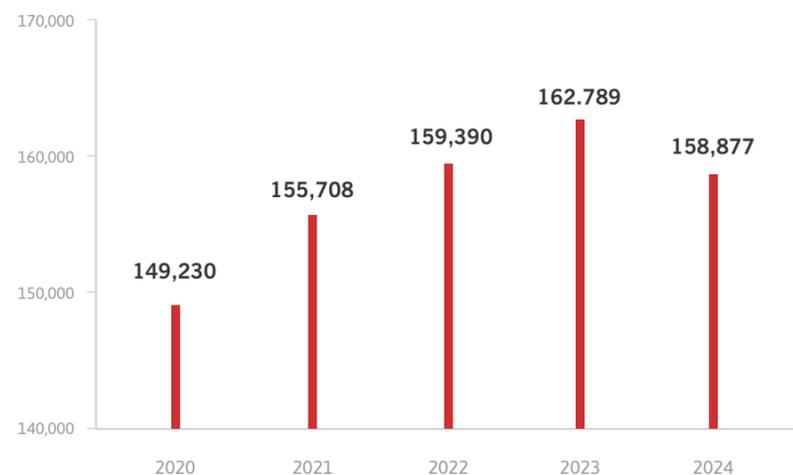


EVOLUCIÓN DE CLIENTES DE DEPÓSITOS

En cuanto a la evolución de clientes, el 2024 presentó una cartera total de 158 877 clientes.

Durante dicho periodo se registraron crecimientos mensuales máximos de 0.48 % y mínimo de 0.28 %, a excepción de los meses de enero y agosto, en los que se corrió el proceso de traslado de cuentas inmovilizadas al Fondo de Seguro de Depósitos, lo que generó un impacto en el resultado del número de clientes y número de cuentas.

EVOLUCIÓN DE LOS CLIENTES DE DEPÓSITOS (Nro. de Clientes)



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

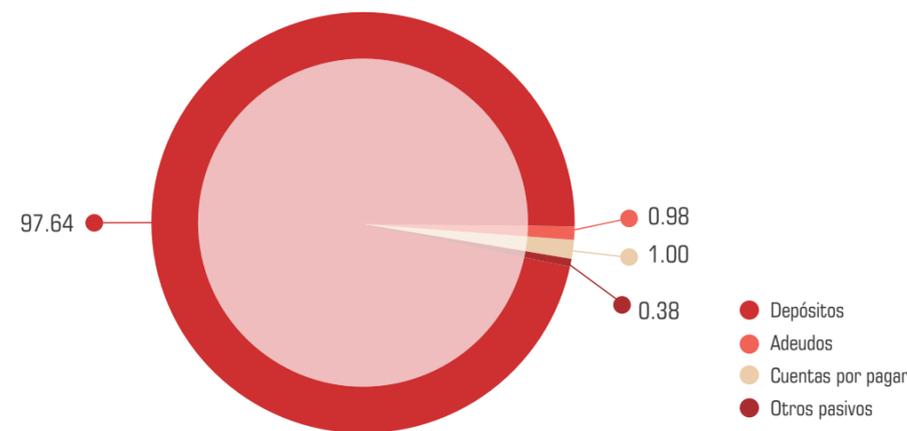


ESTRUCTURA DEL PASIVO

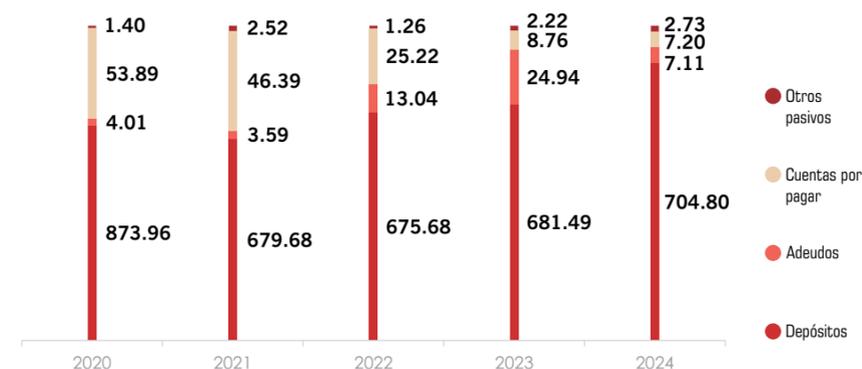
Caja Tacna cerró en diciembre de 2024 con un total de S/ 721.84 millones, lo que representa un incremento neto de S/ 4.43 millones (0.62 %). Esta evolución planificada y monitoreada ha sido acompañada de una mejora en la eficiencia desplegada a nivel estructural del pasivo.

Respecto a la participación, el 97.64 % (S/ 704.80 millones) corresponde a obligaciones por depósitos, el 0.98 % (S/ 7.11 millones) a adeudos, el 1.00 % (S/ 7.20 millones) a obligaciones en cuentas por pagar, las cuales albergan los fondos adquiridos en programas sociales para la reactivación económica, y en menor cuantía el 0.38 % (S/ 2.73 millones) a otros pasivos.

ESTRUCTURA DEL PASIVO (En porcentaje)



ESTRUCTURA DEL PASIVO (En millones)

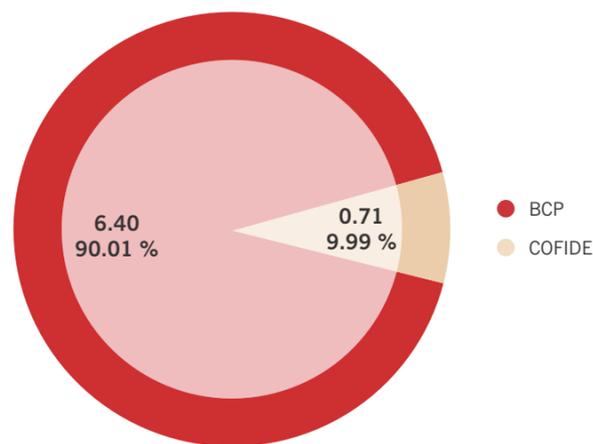


GESTIÓN DE ADEUDOS

El saldo de adeudados de Caja Tacna a diciembre de 2024 fue de S/ 7.11 millones. El 100 % de esta partida se compone de operaciones en moneda nacional, de las cuales se tiene como acreedores a Cofide y BCP, en congruencia con los requerimientos comerciales de nuestra cartera activa.

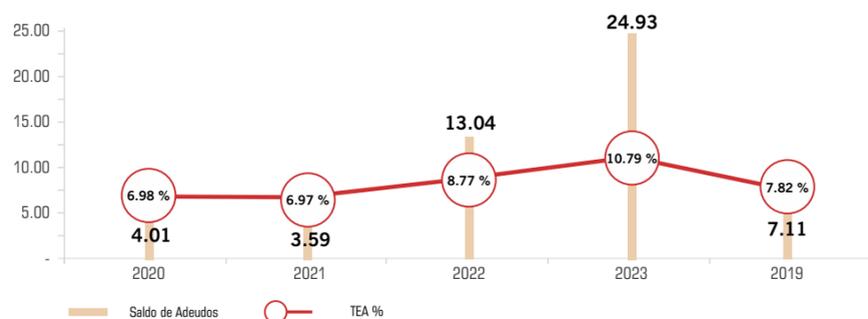
ADEUDADOS POR ACREEDOR

(En millones de soles y porcentaje)



SALDO DE ADEUDADOS

(En millones de soles)

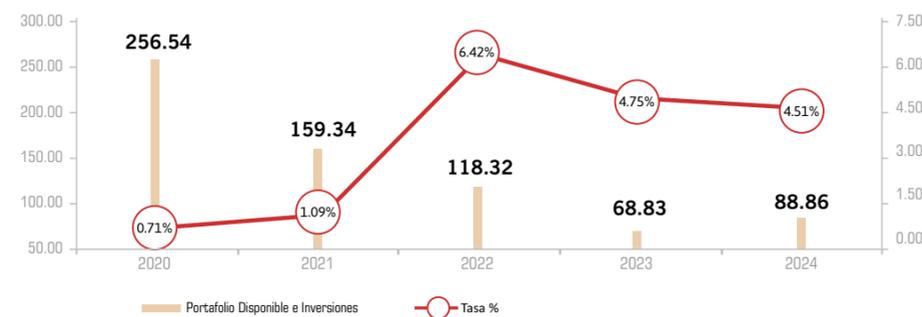


GESTIÓN DE INVERSIONES

El portafolio de inversiones y disponibles al cierre de diciembre de 2024 ascendió a S/ 88.86 millones, con una tasa promedio ponderada de 4.51 %; compuesto de instrumentos del mercado de dinero como depósitos a plazo e instrumentos de gobierno como certificados de depósitos BCRP. Durante el 2024 se ha mantenido un perfil conservador alineado al apetito de riesgo de la institución, cumpliendo adecuadamente con las políticas internas y regulatorias de inversiones.

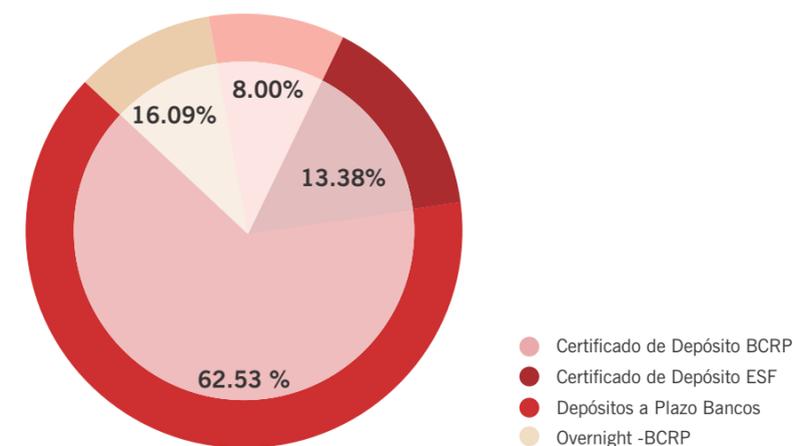
PORTAFOLIO DE DISPONIBLE E INVERSIONES

(En millones de soles)



ESTRUCTURA DE PORTAFOLIO

(En millones de soles)



PATRIMONIO

El patrimonio representa la solidez y permite un mayor apalancamiento crediticio. Al cierre del año 2024 alcanzó un importe de S/ 135.38 millones, representando el 15.79 % del total del pasivo y patrimonio. Dicho indicador es soporte para el constante crecimiento que la institución tiene como objetivo.



GESTIÓN DE RIESGOS



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Se obtuvo al cierre del ejercicio 2024 un ratio de capital global de 16.05 %, con un crecimiento respecto al ejercicio 2023, el cual cerró en 15.12 %, encontrándose por encima del límite interno y legal. Dicho fortalecimiento se sustenta principalmente en el incremento del patrimonio a consecuencia de los 4.5 MM de utilidades registradas en el ejercicio.

GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Durante el periodo 2024 la gestión del riesgo de crédito se fortaleció a través de una mayor participación en las diferentes etapas del proceso crediticio, como la de acompañamiento por parte del personal de riesgos en los comités de créditos, con lo cual se ha logrado mantener un ratio de deficiencias de evaluación dentro de lo aceptable, reforzando las debilidades de evaluación a través de capacitaciones mensuales a los analistas de créditos.

Asimismo, en lo que se refiere a la opinión vinculante de riesgo, se ha ampliado a los créditos de mayor riesgo identificados a través de los análisis de cosechas y categorización de analistas distinguiendo a aquellos que presenten deficientes indicadores de calidad de cartera, lo que ha contribuido a mejorar la admisión de los créditos y se vio reflejado en la disminución de la generación del gasto de provisiones en el último cuatrimestre del año.

Otro aporte importante en la gestión del riesgo de créditos se dio a través de la remisión de los reportes mensuales de créditos que pudieran impactar por alineamiento externo, lo que contribuye a que el personal de negocios gestione oportunamente la cartera que se pueda ver afectada, generando alternativas que puedan aportar al no impacto por este factor de alineamiento externo.

Además, a través de los informes de cosechas y provisiones se han generado acciones mitigantes específicas que han contribuido a una mejora de los indicadores de calidad de cartera.

DATOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITOS

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2024 (EN MILLONES DE SOLES)
Saldo de colocaciones directas	700.52
Provisiones	65.56
Saldo cartera atrasada	61.79
CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2024 (EN MILLONES DE SOLES)
Concentración saldo/deudor	0.01
Requerimiento de patrimonio efectivo por RC	64.96
CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2024 (EN MILLONES DE SOLES)
Indicador de cobertura cartera atrasada	106.10 %



GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Durante el periodo 2024 se implementó la metodología de riesgo operacional, lo que permitió la evaluación y seguimiento de los principales procesos de la entidad, como la gestión crediticia y la gestión de recursos humanos. Este trabajo contó con la activa participación de funcionarios y trabajadores, mejorando continuamente los diversos procesos primarios y de soporte, identificando riesgos de manera oportuna y ejecutando acciones efectivas para su mitigación.

Como parte de los avances se consolidó un programa de incentivos monetarios y no monetarios dirigido a todo el personal, fomentando una cultura organizacional orientada a la gestión de riesgos. Asimismo, se realizaron análisis de riesgos para la incorporación de nuevos servicios y ante cambios importantes en el entorno operativo y tecnológico, asegurando la continuidad y seguridad de las operaciones.

La gestión del riesgo operacional se ha fortalecido con una comunicación constante y transparente hacia la alta dirección, lo que ha permitido una mejor toma de decisiones estratégicas en beneficio de la entidad.

GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO

Caja Tacna, mediante su Comité de Riesgos y Directorio, estableció indicadores prudenciales para la gestión de riesgos de liquidez y mercado que le sirven de señales de alerta para la toma de acciones oportunas ante la materialización de escenarios adversos.

Riesgo de liquidez

La gestión de riesgos de liquidez en el periodo 2024 estableció indicadores prudenciales para los ratios de liquidez en ambas monedas, permitiendo una gestión del ratio más eficiente, acorde al movimiento del negocio y cumplimiento de las obligaciones institucionales que sirven de señales de alerta para la toma de acciones oportunas ante la materialización de escenarios adversos. De igual manera, se implementaron las adecuaciones regulatorias de la Res. SBS N.° 4221-2023 "Nuevo Reglamento de la Gestión de Riesgos de Liquidez", que incluye la aplicación del nuevo ratio de financiación neta estable (anexo 16-C de la resolución en mención) y cambios en los rubros de la posición diaria de liquidez (anexo 15-A de la resolución en mención), referidos a la inclusión de saldos por la libre disponibilidad de la CTS.

Al 31 de diciembre de 2024 el promedio mensual de liquidez fue de 16.95 % en soles y 88.34 % en dólares americanos, cumpliendo los límites regulatorios de 8 % en moneda nacional y 20 % en moneda extranjera y los límites Institucionales. Asimismo, el ratio cobertura de liquidez, el ratio inversiones líquidas, el nivel de concentración de los depósitos y el calce de plazos y monedas mantienen niveles adecuados para atender a los clientes, operar de manera eficiente honrando los compromisos de forma oportuna y financiar el crecimiento normal de la cartera de créditos, manteniendo así un nivel de riesgo estable en todo el periodo 2024.

Riesgo de mercado

En la gestión de riesgos de mercado se desarrolló indicadores para el monitoreo de contraparte por instrumentos financieros de inversión, considerando el cumplimiento de los compromisos y restricciones asumidos en el marco del programa de fortalecimiento patrimonial. Asimismo, se realiza el análisis de la coyuntura económica, política, social y climática que pudiera incidir en el nivel de desempeño del negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 el riesgo de mercado tuvo una exposición de sobreventa de US\$ -187 925.44, con mayores pasivos que activos en moneda extranjera, lo que representa el - 0.54 % del patrimonio de efectivo. La exposición de ganancias en riesgos representa el 1.82 % y el valor patrimonial en riesgos el 5.35 % del patrimonio efectivo, manteniendo un nivel de riesgo bajo en todo el periodo 2024.

RESULTADOS ECONÓMICOS



El año 2024 fue un año retador para las entidades microfinancieras dado el contexto económico del país. Por su parte, Caja Tacna implementó diversas medidas ante la contracción de la demanda de algunos de sus mercados. Ello le ha permitido alcanzar un resultado neto al cierre del año 2024 de S/ 4.51 millones. Por ello las expectativas a incrementar de forma sostenible los ingresos son alentadoras.

En cuanto a rentabilidad, el ROE, resultado neto anualizado sobre patrimonio promedio, fue de 3.45 %, lo que se ve reflejado en el patrimonio institucional, el mismo que creció de S/ 130.86 millones a S/ 135.38 millones.

	2024	2023	2022
RENTABILIDAD			
Utilidad Neta (En millones de soles)	4.51	-1.74	7.15
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio	3.45	-1.32%	7.14%
Retorno sobre Activos	0.52	-0.21%	0.89%
OPERATIVOS			
Gastos Operativos sobre ingresos Financieros	66.83%	76.96%	71.93%
BALANCE			
Activos (En millones de soles)	857.22	848.27	847.80
Colocaciones Brutas (En millones de soles)	700.52	697.77	639.07
Depósitos (En millones de soles)	700.73	666.74	669.57
Patrimonio (En millones de soles)	135.38	130.86	132.60
APALANCAMIENTO			
Pasivo sobre Patrimonio	5.33	5.48	5.39
CAPITALIZACIÓN			
Activo sobre Patrimonio	6.33	6.48	6.39
COBERTURA DE LA CARTERA			
Provisiones sobre cartera atrasada	106.10%	117.18%	118.07%
OTROS DATOS			
Número de Empleados	705	712	715

IV. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

SOY CLIENTA DESDE
HACE VARIOS AÑOS
Y SIEMPRE ESTOY
SATISFECHA CON LA
ATENCIÓN DE MI
JOVEN ASESORA.



ALIADOS ESTRATÉGICOS



Caja Tacna en alianza con Zofratacna



Caja Tacna, en alianza con Zofratacna, organizó la capacitación "Sistema Zofratacna" con el fin de dar a conocer a sus clientes y público en general las herramientas que facilitan la comercialización en sus negocios en cuanto a la importación, exportación y e-commerce, así como todas las posibilidades que les brinda el sistema de la Zona Franca de Tacna.

Esta capacitación permitió a la población tener mayor conocimiento para la implementación de nuevos negocios y/o proyectos, de los cuales Caja Tacna es parte en cada paso apostando por las MYPES desde el inicio de su emprendimiento.

Reconocimiento a la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna



Caja Tacna reconoció la labor continua que viene desempeñando la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna en sus 140 años de vida institucional. El Sr. Jesús Arenas Carpio, presidente del Directorio de Caja Tacna, destacó la labor que desarrolla la Cámara de Comercio, representada por la Sra. Corinne Flores, resaltando su trabajo continuo en beneficio de los cientos de empresarios de la región de Tacna promoviendo e impulsando su crecimiento, un objetivo compartido con Caja Tacna y que busca reforzar al sector empresarial de forma sólida asegurando su desempeño y competitividad.

Mesa de Trabajo con la FEPCMAC

Caja Tacna recibió la visita de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FEPCMAC con el fin de generar estrategias que impulsen su mejoramiento continuo conservando la calidad de sus productos, servicios y canales digitales con miras a los objetivos planteados para el periodo 2025, considerando las variaciones y dinamismo del mercado microfinanciero y abarcando sus principales necesidades.



Repotenciando habilidades en las nuevas generaciones

Caja Tacna participó de un conversatorio organizado por la Universidad Privada de Tacna con el fin de generar una retroalimentación referente a las competencias que deben impulsarse en los egresados de las diferentes carreras profesionales y que permita incrementar su aporte al mercado laboral. En ese sentido, Caja Tacna contribuyó con diferentes puntos concernientes a las capacidades que deben repotenciarse y sumarse de acuerdo a la organización de una entidad financiera y respecto de las estrategias en las microfinanzas a fin de seguir siendo cuna de profesionales de éxito y por ende explotar nuevas habilidades en los profesionales. Este resultado se encamina a la obtención de líneas de carrera en nuestra institución y/o similares, así como la independización e internacionalización de profesionales.



Finanzas sostenibles y productos financieros verdes



Caja Tacna participó de una capacitación en finanzas sostenibles y productos financieros verdes llevada a cabo por Global Factor en colaboración con la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FEPCMAC. El curso se inició en febrero de 2024 y estuvo dirigido a los analistas de créditos. Con esta capacitación se logró adquirir conocimientos de finanzas sostenibles, proporcionando una base sólida y práctica en este campo en constante evolución.

Caja Tacna presente en el Mypefest 2024

En el centro de convenciones ESAN de la ciudad de Lima Caja Tacna estuvo presente en el evento **Mypefest 2024**, el primer encuentro anual de la micro y pequeña empresa que celebró el espíritu del emprendimiento y brindó orientación a aquellos que buscan recursos e inspiración para hacer crecer su negocio.

Este evento presentó oportunidades y *networking* y en él los emprendedores se reunieron para impulsar sus proyectos y crecer juntos.



INCLUSIÓN FINANCIERA

Educación financiera para personas sordas

Caja Tacna, como parte de su plan de inclusión financiera, brindó a personas sordas una capacitación sobre cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, uso y recomendaciones de tarjetas de débito, entre otros temas relacionados al ámbito financiero, con la finalidad de dar a conocer las herramientas necesarias para que la persona sorda logre tener independencia financiera.

Con el apoyo de intérpretes de lengua de señas de la localidad se recibió en el auditorio de la sede principal de Caja Tacna a miembros de la Asociación de Sordos de Tacna y público en general de la comunidad de sordos. Con el interés de profundizar sus conocimientos sobre el sistema bancario, esta capacitación fue el primer paso para desenvolverse libremente respecto a sus finanzas, sentando las bases para un sistema financiero más equitativo.



Semana Mundial del Ahorro



Caja Tacna, como todos los años, participó de la Semana Mundial del Ahorro, organizada por la Superintendencia de Banca y Seguros y que reunió a los miembros del sistema financiero y otras organizaciones con la finalidad de concientizar a los jóvenes y población sobre la importancia de las finanzas y que adquieran conocimientos, habilidades y actitudes para tomar decisiones sólidas y lograr el bienestar financiero. Durante la Semana Mundial del Ahorro, del 18 al 24 de marzo, Caja Tacna realizó la campaña “Ahorrando ando”, en la que sorteó cuentas de ahorro con S/ 350 para aperturas de cuentas por importe de S/ 100 con el fin de incentivar el ahorro. Dicha campaña abarcó las redes sociales, sorteando cuentas de S/ 200 para los usuarios y clientes en general.

EDUCACIÓN FINANCIERA



Caja Tacna fomentando la educación financiera

Durante el 2024 Caja Tacna realizó visitas a diferentes colegios, donde compartió con los estudiantes la importancia de las finanzas personales presentando la cuenta Ahorro Futuro, perfecta para que los más pequeños empiecen a construir sus sueños. Este producto permite a los padres crear un fondo que a futuro contribuya en la inversión educativa de sus menores hijos.

Caja Tacna demostró una vez más su gran compromiso con la sociedad y la importancia de ser una institución responsable con su comunidad.



Caja Tacna presente en la Feria Internacional de Tacna 2024

En el marco de las festividades por la celebración del 95.º aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú se realizó la Feria Internacional de Tacna (Feritac) en el Parque Perú (Tacna) del 22 al 31 de agosto de 2024. Caja Tacna estuvo presente en el evento con el objetivo de difundir los beneficios de los diferentes productos crediticios y de ahorros que ofrece, además de impulsar una cultura financiera como parte de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del cual formamos parte.



Promoción de campañas de Caja Tacna



Con el objetivo de llegar a más clientes, difundir nuestras ofertas crediticias, atender las consultas del público y fortalecer nuestra imagen institucional en las distintas regiones donde tenemos presencia, Caja Tacna durante el año 2024 realizó a nivel nacional activaciones acompañadas de juegos, premios y mucha diversión para los clientes y usuarios asistentes. El objetivo fue brindar asesoramiento de forma directa a todos los emprendedores de acuerdo a sus necesidades.



V. CAMPAÑAS PROMOCIONALES



ABRÍ MI CUENTA
DE AHORROS,
GENERANDO UNA
RENTABILIDAD
MENSUAL.



“AHORRANDO ANDO”

La campaña comercial “Ahorrando Ando” fomento el ahorro, con la finalidad de premiar a los clientes (solo personas naturales) que realizaron apertura de cuenta de ahorro, en cualquiera de sus distintas modalidades, con un monto mínimo de S/100.00 para moneda nacional y/o US\$ 100 para moneda extranjera, quienes ingresaron al sorteo de premios en efectivo.



“TE PREMIAMOS CON MÁS”

La campaña de ahorros “Te premiamos con más” se ejecutó exclusivamente en la región de Lima, beneficiando a los clientes que abrieron una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF) desde S/ 15 000, brindándoles una tasa de hasta 8 % (TREA), con lo que aseguraron la rentabilidad de sus ahorros.

“MI BICI EN HALLOWEEN”

La campaña comercial denominada “Mi bici en Halloween” realizada durante el mes de octubre, estuvo enfocada en fomentar la cultura del ahorro en menores de edad, a través, de la apertura de cuentas de “Ahorro Futuro” junto con sus padres, premiando la decisión de ahorrar en Caja Tacna. Con ello, impulsamos el ahorro de una forma divertida y segura.



“TE DAMOS MÁS”

La campaña de ahorros “Te damos más” inició en el mes de febrero, dirigida a clientes que abrieron una cuenta de depósito a plazo, logrando maximizar su rendimiento e incrementar su capital periódicamente. De esta manera Caja Tacna continúa ofreciendo una plataforma de productos y servicios que se adecúan a las necesidades del cliente. Durante el año 2024, esta campaña buscó seguir beneficiando a los clientes de ahorros con distintas tasas promocionales.



“MÁS ÚTILES QUE NUNCA”

Con la finalidad de impulsar al emprendedor para que logre el crecimiento de su negocio, y en el caso de la persona natural adquirir aquello que necesita en la época escolar, se lanzó la campaña “Más útiles que nunca” del 11 de enero al 10 de abril. Esta campaña ayudó a equiparse para el regreso a las clases escolares y adicional se premio la preferencia con el sorteo de una laptop y premios en efectivo.



“SOMOS COMO TÚ - FIESTAS PATRIAS”

La campaña comercial crediticia denominada “Somos como tú - Fiestas Patrias” se enfocó en fortalecer los negocios de los emprendedores en estas fiestas a fin de que puedan generar mayores ingresos. Además se otorgó premios a los clientes de créditos de Caja Tacna al cumplir el pago puntual de sus cuotas. La vigencia de la campaña fue del 1 de junio al 31 de julio de 2024.

- 5 kits de cocina (licuadora + air fryer + olla arrocera)
- 5 kits parrilleros (caja china o parrilla* + tabla + utensilios + mandil)

“SOMOS COMO TÚ - MAMÁ 2024”

“Porque siempre estamos contigo en los momentos más importantes, estamos presentes para celebrar a mamá”. Así fue como incentivamos a nuestros clientes de créditos que desembolsaron importes iguales o mayores a S/ 3 000 entre el 11 de abril y el 31 de mayo de 2024, regalando diez packs de cocina para mamá, tarjeta de consumo, viaje y diversión.

Un premio de S/ 1 000 en efectivo.
Tres premios de S/ 500 en efectivo.



“SOMOS COMO TÚ - NAVIDAD 2024”

La campaña comercial crediticia denominada “Somos como tú - Navidad” se enfocó a premiar los nuevos desembolsos y el pago puntual de nuestros clientes, siempre resaltando el asesoramiento financiero que brinda Caja Tacna a fin de otorgar el crédito adecuado a cada necesidad. La vigencia de la campaña fue del 16 de septiembre al 14 de diciembre de 2024.

10 canastas navideñas de S/ 500.00.



“CAJA TACNA TE PAGA TU RECIBO”

La campaña comercial “Caja Tacna te paga tu recibo” se enfocó en incrementar el pago de servicios de agua o luz por ventanillas de Caja Tacna y Caja Tacna App.

Esta campaña estuvo dirigida a los clientes (personas naturales) que realizaron el pago de sus recibos de servicios de agua o luz a través de ventanillas de Caja Tacna (ubicadas en Tacna, Ilo, Cusco y Puerto Maldonado) o Caja Tacna App:

- Electrosur S. A.
- EPS Tacna S. A.
- Electro Sur Este S. A. A.

Desde el 25 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024.

“CREDISUMA”

Campaña orientada a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes a través del acceso al agua para mejorar sus baños, cocinas, etc. con el apoyo de water.org, brindando financiamiento desde S/ 500 hasta S/ 10 000 para pagarlo en 18 meses.

Esta campaña se inició en las regiones de Tacna y Moquegua, y tras el análisis de la necesidad del mercado y de las poblaciones vulnerables se extendió a las regiones de Puno y Madre de Dios, ampliando sus horizontes y reafirmando el compromiso de Caja Tacna con las poblaciones más necesitadas brindando ayuda crediticia para que más personas tengan acceso al recurso hídrico y una mejor calidad de vida.



INICIATIVAS QUE PROMUEVEN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Consumo responsable del agua

La eficiencia del consumo de agua es vital en las operaciones de Caja Tacna, más aún en el contexto de escasez que existe en algunas zonas de nuestro país.

Las instalaciones de Caja Tacna usan agua potable suministrada por la red pública destinada al consumo humano, tanto para sus colaboradores como para la limpieza de los lugares de trabajo.

• Instalación de buenos equipos sanitarios

Se instalaron grifos de bajo flujo e inodoros eficientes en todas las instalaciones, lo que ha permitido una disminución del consumo de agua. Estas medidas no solo contribuyen al ahorro de recurso sino también mejoran la eficiencia operativa de la empresa.

• Detección y reparación de fugas

Realizamos una revisión exhaustiva de las instalaciones sanitarias con el fin de detectar y reparar fugas. Este procedimiento ha sido clave para evitar el desperdicio de agua y garantizar la eficiencia en su consumo. Además hacemos seguimiento de los recibos de agua de todas las agencias para controlar el consumo.

Consumo responsable del agua

El consumo responsable del agua es esencial para enfrentar los problemas de **escasez hídrica** y la degradación ambiental.



Al adoptar prácticas sostenibles, se contribuye a la **preservación** de este recurso fundamental para la vida y se promueve la construcción de una sociedad más consciente y comprometida con la **sostenibilidad ambiental**.



Consumo responsable de energía

Caja Tacna está comprometida en avanzar con una gestión eficiente y responsable del uso energético en sus operaciones, buscando aumentar la eficiencia energética en sus distintas instalaciones a través de:

• Instalación de equipos de bajo consumo energético

Se realizó la instalación de bombillas LED en todas las oficinas, salas de reuniones y pasillos, lo que ha permitido una disminución del consumo energético. Adicionalmente se instalaron termostatos inteligentes para optimizar el uso de la climatización, ajustando la temperatura en función de la ocupación de los espacios.

• Controles de timer

Son dispositivos que permiten programar el encendido y apagado de aparatos eléctricos en determinados horarios, lo que es muy útil para optimizar el consumo energético y mejorar la eficiencia.

• Buenas prácticas energéticas

Se remiten correos de sensibilización sobre la importancia del ahorro energético, en los que se instruye a los empleados sobre la correcta gestión de la energía (apagar luces y equipos cuando no se usen, evitar el uso innecesario de dispositivos electrónicos, seguimiento del pago de los recibos de luz de todas las agencias para controlar el consumo, etc.).

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Caja Tacna se encuentra suscrita al Pacto Mundial de la ONU desde el año 2016, por lo que es monitoreada anualmente a fin de evaluar su cumplimiento a cabalidad de los diez principios que contempla el pacto:

- Respaldo y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
- Asegurarse de no ser cómplices de abusos de derechos humanos.
- Defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.
- Abolición efectiva del trabajo infantil.
- Eliminación de la discriminación respecto del trabajo y el empleo.
- Las empresas deberían respaldar un enfoque preventivo ante los cambios ambientales.
- Empezar iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.
- Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.



Participación en feria para la promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad

Caja Tacna participó en la Feria Laboral “Feria del empleo”, organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Tacna y que se llevó a cabo el 19 de abril de 2024 en la plaza San Francisco del distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa. La feria se realizó con el objetivo principal de reactivar el empleo en la región de Tacna, promover la empleabilidad y generar oportunidades laborales (inserción laboral) a favor de aquellas personas que tienen mayores dificultades para alcanzar una trayectoria de trabajo. En ese sentido se mantuvo conversación con los centros de ayuda Cáritas y Hogar Esperanza de Vida, con los que se coordinó la posibilidad de insertar a personas con discapacidad, teniendo en cuenta que pueden ser orientadas al



cumplimiento de funciones que nuestra institución amerita. De esta forma se fomenta el respeto hacia las personas con discapacidad, reforzando nuestro compromiso con el principio de respaldar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.



Programa de asesoría para clientes y no clientes de Caja Tacna

La actividad “Asesoría y capacitación para los clientes y no clientes” tuvo como objetivo brindar conocimientos y herramientas respecto a la gestión empresarial tanto de manera presencial como de forma digital. Las charlas y difusión de información respecto a la capacitación fueron ejecutadas en el periodo de mayo a noviembre de 2024. La capacitación se vinculó directamente al principio de respaldar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional, ya que capacitar a nuestros clientes y no clientes contribuye a la mejora de su desarrollo y toma de decisiones respecto al desempeño de sus negocios y/o ámbito personal.



Difusión del proceso a seguir en caso de ser acosado(a), además de los canales disponibles para las denuncias

En base a nuestro compromiso con el cumplimiento de los diez principios de la ONU, la difusión del proceso a seguir en caso de ser acosado(a), además de los canales disponibles para las denuncias, se desarrolló a lo largo del periodo 2024 teniendo en cuenta que la difusión de esta información es de alta importancia, puesto que como institución debemos respaldar la integridad y bienestar de nuestros trabajadores.

Capacitaciones al personal sobre prevención frente al hostigamiento sexual

Se llevó a cabo la capacitación respecto a la prevención frente al hostigamiento sexual con el fin de interiorizar las consecuencias de este tipo de acciones dentro o fuera del ámbito laboral, en vista de que estas son inaceptables. Esta actividad planteó una manera de generar conciencia. Asimismo, se ejecutaron diferentes difusiones a lo largo del periodo 2024 en las que se fomentó la prevención frente al acoso. Todo esto refuerza nuestro interés y responsabilidad para no ser cómplices de abusos contra los derechos humanos.

Capacitación en lengua de señas para trabajadores de Caja Tacna

Entre los meses de abril y mayo de 2024 se llevó a cabo de manera virtual una capacitación en lengua de señas de nivel básico dirigida a los trabajadores de Caja Tacna que se inscribieron voluntariamente. Esta formación fue brindada por la institución LARA (escuela de lengua de señas).

La realización de esta capacitación representa un paso significativo hacia una cultura organizacional más inclusiva y empática. La participación activa de los trabajadores de Caja Tacna demuestra un compromiso genuino con la accesibilidad y la comunicación efectiva con la comunidad sorda. Este tipo de iniciativas no solo enriquecen el desarrollo personal y profesional del equipo sino también fortalecen el vínculo de la institución con la diversidad y la responsabilidad social.

Caja Tacna respalda un enfoque preventivo ante los cambios ambientales

En línea con el principio de respaldar un enfoque preventivo ante los cambios ambientales Caja Tacna realizó la venta de 928 kilogramos de papel triturado a la empresa Mercomin E. I. R. L., operadora de residuos sólidos autorizada por el Ministerio del Ambiente - Minam. Esta acción contribuye al aprovechamiento responsable de materiales desechados, reafirmando nuestro compromiso con el cuidado del medioambiente. A través de esta iniciativa el papel descartado podrá ser adecuadamente reutilizado por una empresa especializada en la transformación de este tipo de residuos.

Con acciones como esta Caja Tacna reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de sus residuos. Al promover prácticas ambientales responsables y colaborar con empresas certificadas contribuimos activamente a la protección del entorno y el cumplimiento de nuestras políticas de responsabilidad social y ambiental.

Capacitación en finanzas sostenibles

En vista del conjunto de políticas, procesos y herramientas para la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales que compone el proyecto SARAS, durante el mes de febrero de 2024 trabajadores de la Caja Tacna participaron de un programa de capacitación virtual respecto a finanzas sostenibles: Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS y productos financieros verdes de la iniciativa BIOFIN - PNUD, llevado a cabo por Global Factor en colaboración con la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FEPCMAC.

El objetivo de esta capacitación fue brindar conocimientos de finanzas sostenibles, proporcionando una base sólida y práctica en este campo de constante evolución. Se debe mencionar que en junio de 2024 se realizó el sorteo de una laptop entre todos los analistas y colaboradores de las once CMAC participantes que cumplieron con los módulos. El ganador fue el Sr. Percy Carcasi Ticona, colaborador de Caja Tacna en la agencia Juliaca.



GRACIAS A CAJA TACNA ESTAMOS CRECIENDO MAS ALLÁ DE NUESTRAS EXPECTATIVAS.

VI. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ESTOY MUY CONTENTO
CON EL SERVICIO DE
OPERACIONES EN LÍNEA
DE CAJA TACNA,
ES FÁCIL Y SEGURO
DE USARLO.



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El periodo 2024 estuvo lleno de retos para el área de Tecnología de la Información y Comunicaciones, avanzando con la innovación y cambios requeridos para satisfacer las necesidades de servicios financieros de nuestros clientes.

Lanzamiento de nuestra nueva app

Con el objetivo de disponer de una herramienta transaccional para nuestros clientes, de fácil utilización y sobre todo segura, se ha concluido la implementación y lanzado a producción una nueva plataforma tecnológica app, la misma que cuenta con un sistema de alta disponibilidad y el respectivo token digital para asegurar la información. Esta nueva plataforma para los sistemas de iOS y Android tiene como objetivo desarrollar una aplicación móvil renovada, centrada en ofrecer soluciones innovadoras y accesibles a los clientes. Está diseñada para facilitar la gestión de pagos, transferencias y la consulta de productos financieros de manera rápida, segura y eficiente. El proyecto también contempla la optimización del rendimiento de la aplicación para asegurar un funcionamiento fluido y estable en diferentes versiones de iOS, Android y HarmonyOS.



CVV dinámico en Visa

Atendiendo la seguridad de nuestros clientes, en coordinación con Visa se ha establecido una solución innovadora que permite generar códigos de verificación de tarjeta (CVV) dinámicos para realizar compras en línea de manera más segura. Esta implementación cumple la función de mitigar los riesgos de fraude en transacciones electrónicas al reemplazar el tradicional código CVV estático, existente en las tarjetas de débito, por un CVV que cambia constantemente, incrementando así la seguridad de las compras por internet. La funcionalidad está integrada a la app de Caja Tacna.

Digitalización de expediente crediticio

Con el objetivo de digitalizar la documentación del proceso de evaluación de créditos hasta el desembolso, el 2024, en coordinación con el área de Negocios, se logró iniciar el proyecto de digitalización de toda la información utilizada, acompañado de un sistema de visualización y búsqueda de documentos. El objetivo es transformar el proceso de gestión de expedientes crediticios al eliminar el uso de documentos físicos y migrarlos a un formato completamente digital. Esta digitalización permitirá una gestión más ágil, segura y accesible de la información crediticia, optimizando el tiempo de procesamiento y reduciendo los costos operativos asociados al manejo de documentos físicos.

La solución tecnológica incluye el almacenamiento electrónico de los expedientes crediticios existentes, así como la implementación de una plataforma

centralizada para la consulta, actualización y gestión de los datos crediticios de los clientes. La plataforma ofrece funcionalidades como la búsqueda avanzada, acceso restringido según permisos de usuario y una interfaz intuitiva para facilitar el manejo de la información por parte de los agentes responsables.

Sistema de gestión de solicitud crediticia

Proyecto realizado durante el periodo 2024 que tuvo como objetivo centralizar y gestionar las solicitudes de crédito que permiten a los clientes pedir créditos de manera eficiente y automatizada. Esta solución beneficiará la administración de solicitudes de crédito tanto para los usuarios como clientes, mejorando los tiempos de respuesta, la toma de decisiones y la transparencia en todo el proceso. El sistema permitirá a los solicitantes completar sus registros ingresados en los diferentes canales digitales y recibir notificaciones automáticas sobre el estado de su solicitud.

Integración de nuevos servicios

Se ha logrado integrar a nuestra plataforma transaccional servicios de seguros oncológicos y protección de tarjetas, teniendo como objetivo la gestión y contratación de seguros oncológicos y protección de tarjetas a través de la empresa Consejeros Corredores de Seguros. La plataforma permitirá a los clientes contratar pólizas y proteger sus tarjetas. De esta forma se brindará un nuevo servicio para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

VII. TALENTO HUMANO



EL ASESOR SIEMPRE
ESTÁ DISPONIBLE PARA
RESOLVER MIS DUDAS,
AGRADEZCO SU AYUDA
EN LA GESTIÓN
DE MI PRÉSTAMO.



TALENTO HUMANO



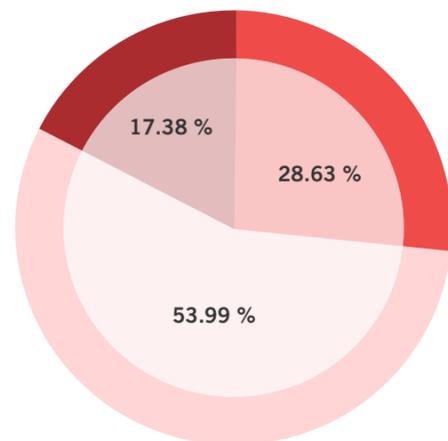
Caja Tacna, en cumplimiento de sus principios fundamentales de respeto y compromiso permanente con la calidad del servicio, continúa trabajando para brindar una atención alineada a las necesidades de sus clientes. Al cierre del año 2024 la institución cuenta con un equipo de 702 colaboradores, reflejo de su crecimiento sostenido y el fortalecimiento de su capacidad operativa.

ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Respecto a la distribución del personal, al cierre del año 2024 el 71.37 % estuvo concentrado en la gestión de negocios y operaciones. Una concentración menor se encuentra en áreas administrativas, con el 28.63 %, logrando de esta manera que el personal esté ubicado en la fuerza de ventas generando valor para la empresa de manera directa.

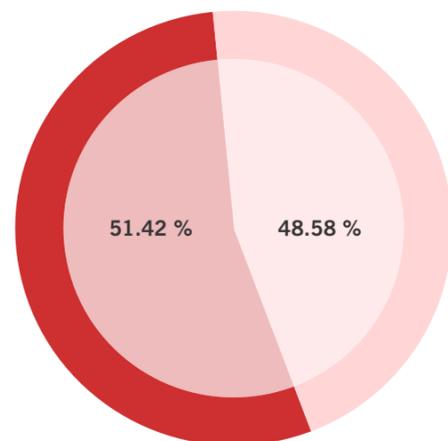
DISTRIBUCIÓN POR GRUPO	N.º DE PERSONAS	%
ADMINISTRATIVOS	201	28.63 %
NEGOCIOS	379	53.99 %
OPERACIONES	122	17.38 %
TOTAL PERSONAL	702	100.00 %

- ADMINISTRATIVOS
- NEGOCIOS
- OPERACIONES



DISTRIBUCIÓN POR SEXO	N.º	%
FEMENINO	341	48.58 %
MASCULINO	361	51.42 %
TOTAL PERSONAL	702	100 %

- FEMENINO
- MASCULINO



DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR AGENCIA

Revirtiendo la orientación y enfoque del negocio se cerró el periodo 2024 con una fuerza operativa de 456 trabajadores distribuidos en las agencias locales y remotas, logrando con ello un marco fortalecido que refleja nuestro compromiso con el desarrollo profesional y bienestar de nuestros colaboradores, así como el pujante desarrollo de las localidades donde Caja Tacna mantiene operaciones.

AGENCIA	N.º TRABAJADORES
Agencia Principal	15
Agencia Gregorio Albarracín	20
Agencia Puerto Maldonado	26
Agencia Coronel Mendoza	24
Agencia Puno17	
Agencia Ilo 14	
Agencia Moquegua	12
Agencia León Velarde	12
Agencia San Martín	29
Agencia Alto de la Alianza	15
Agencia Mazuko	14
Agencia Juliaca	15
Agencia Higuiereta	10
Agencia Ciudad Nueva	14
Agencia Túpac Amaru	13

AGENCIA	N.º TRABAJADORES
Agencia San Juan	13
Agencia Bustamante y Rivero	14
Agencia La Victoria	11
Agencia Cusco	12
Agencia Cayma	17
Agencia Marcavalle	13
Agencia La Negrita	19
Agencia Ica	12
Agencia El Pedregal	15
Agencia Cerro Colorado	12
Agencia Ate	12
Agencia Huetpetuhe	19
Agencia Iberia	10
Agencia Desaguadero	13
Agencia Ilave	14
Total	456



CAPACITACIÓN

Una de las maneras más efectivas de incrementar la productividad es invertir en el capital intelectual. En la economía del conocimiento actual saber utilizar los recursos disponibles permite generar riqueza de manera más rápida; caso contrario la falta de esta habilidad puede ocasionar pérdidas significativas para la empresa en un corto periodo de tiempo.

En este sentido, Caja Tacna es una empresa que promueve activamente la capacitación de su personal, tanto de manera interna como externa, e invierte en el desarrollo de sus empleados según las necesidades de la organización. La modalidad de capacitación se mantuvo vigente durante el 2024 y el aprendizaje asincrónico, virtual y/o en línea ha sido plenamente aceptado.

A través de su Plan de Capacitación Anual 2024 Caja Tacna asignó un presupuesto de S/ 76 010 para este propósito. Al cierre del ejercicio se ejecutó un total de S/ 36 070, menor en S/ 39 930 a lo proyectado, generando un ahorro respecto al presupuesto del periodo 2024 en la aplicación de herramientas que permitieron la optimización de los recursos.

Curso especializado en tecnología crediticia de microcrédito

Esta capacitación, desarrollada en mayo y agosto de 2024 bajo la modalidad virtual, estuvo dirigida a los analistas de crédito. Su objetivo fue automatizar muchos de los procesos manuales involucrados en la evaluación de crédito, considerando que las tecnologías actuales; como las plataformas de scoring crediticio, permiten tener una visión más completa del perfil financiero de los clientes. Asimismo, el contar con analistas capacitados en tecnologías crediticias contribuye a la competitividad de la institución.

Curso especializado en soft skills para la gestión organizacional

El curso "Soft skills para la gestión organizacional" contó con la participación de la gerencia mancomunada, jefes regionales, jefes de áreas administrativas, administradores y analistas de créditos, quienes adquirieron herramientas clave para fortalecer sus habilidades interpersonales, de comunicación efectiva, liderazgo y trabajo en equipo. La participación activa de estos profesionales permitió fortalecer su capacidad para manejar situaciones complejas, mejorar las relaciones laborales y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo, impactando positivamente en los resultados y la cultura organizacional.

XV Congreso Internacional de Microfinanzas - CIM Paita 2024

La ciudad de Piura fue sede del XV Congreso Internacional de Microfinanzas, un evento en el que expertos del sector analizaron temas clave como el impacto de la transformación digital, el gobierno corporativo y la sostenibilidad en las microfinanzas con el objetivo de promover una mayor inclusión financiera. Caja Tacna participó activamente en este importante encuentro, reafirmando su compromiso con el desarrollo del sector y la mejora continua de sus servicios.

Capacitación especializada en Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo - SPLAFT

Se desarrolló una capacitación especializada sobre el Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. El evento se desarrolló en noviembre de 2024 y contó con la participación de los miembros del Directorio, gerencia mancomunada, gerentes y funcionarios de la institución.

Capacitación especializada para el Comité de Control Interno

En noviembre del año 2024, con la modalidad presencial y a cargo de la Contraloría General de la República se brindó un curso para el Comité de Control Interno de Caja Tacna, actividad que contó con la participación de los miembros de dicho grupo de trabajo.

Capacitación especializada para el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se desarrolló una capacitación especializada sobre seguridad y salud en el trabajo denominada "Reporte e investigación de accidentes de trabajo y capacitación en ley SST-IPERC" para los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), así como los integrantes de los subcomités y supervisores del CSST a nivel de las 30 agencias a nivel nacional.

SELECCIÓN DE PERSONAL

Es una comisión formada por un equipo responsable encargado de llevar adelante los diferentes procesos de selección para cubrir un puesto de trabajo de Caja Tacna. Estos procesos son designados por el Directorio o la gerencia mancomunada, según corresponda. Durante el periodo 2024 se tuvo un aproximado de 350 procesos de selección, de los cuales se logró captar 254 trabajadores mediante las diferentes modalidades de contratación.

Objetivo

Cubrir las plazas ofrecidas por Caja Tacna bajo diferentes modalidades de selección de personal, como:

- Modalidad de concurso público
- Modalidad de concurso interno
- Modalidad de promoción interna
- Modalidad de contratación directa

Funciones principales

- Proponer, revisar y validar las bases o parámetros de evaluación y, según corresponda, realizar las adecuaciones pertinentes dejando constancia en actas.
- Aprobación de flexibilizaciones.
- Otorgar las medidas adecuadas en caso el postulante sea una persona con discapacidad con la finalidad de que rinda las evaluaciones en las mejores condiciones.

Normativa relacionada

- AGCH-RG-03 Reglamento de Procesos de Selección de Personal de la Caja Tacna
- AGCH-PR-44 Selección de personal

Plan de acción

- Determinar la necesidad.
- Definir el puesto y las competencias.
- Elegir la forma de reclutamiento.
- Elegir fuentes de reclutamiento.
- Elegir y definir el flujo del proceso y las evaluaciones.
- Informe de resultados finales.
- Ingreso de personal.

Actividades para su fomento y difusión

- Publicaciones en la página institucional (redes sociales, LinkedIn, Facebook, Instagram)
- Publicación en la bolsa de trabajo Sherlock - Computrabajo
- Publicación en la bolsa de trabajo Ministerio de Trabajo
- Publicación en medios escritos

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN PARA EL PERSONAL

DÍA DE LA MADRE

Con el fin de rendir homenaje a todas las madres de nuestra institución Caja Tacna organizó un agasajo a nivel nacional en el que se les entregó un pequeño presente al celebrarse su día.



ANIVERSARIO DE CAJA TACNA

Durante el mes de mayo, Caja Tacna conmemoró su 32º aniversario institucional. Con este motivo, se organizó una mañana deportiva y un almuerzo de confraternidad, actividades que contaron con la entusiasta participación de nuestros colaboradores. Estas iniciativas fortalecen los lazos de compañerismo y reflejan el espíritu de unidad que caracteriza a nuestra institución.



DÍA DEL PADRE

Durante el mes de junio, como parte de nuestro reconocimiento, se rindió homenaje a todos los padres de familia que forman parte de nuestra institución a nivel nacional. Para celebrar esta fecha especial, se organizó un desayuno en su honor, en un ambiente de compañerismo y aprecio por su valioso rol dentro y fuera de la organización.



PAUSAS ACTIVAS



Sorteo por Fiestas Patrias

Resultados del Sorteo

Ganador	Premio
SANCHEZ GARCIA CLAUDIA IVES	PARRILLA PORTATIL
FLORES YANCE JESUS JOSEPH	FREIDORA DE AIRE

FIESTAS PATRIAS

SORTEO POR FIESTAS PATRIAS





DESFILE CÍVICO POR EL 95º ANIVERSARIO DE REINCORPORACIÓN DE TACNA

En el mes de agosto nuestros trabajadores de la ciudad de Tacna participaron en el desfile cívico por el 95º aniversario de la reincorporación de Tacna a la heredad nacional.



NAVIDAD

FIESTA INFANTIL POR NAVIDAD

Agasajo que se brindó a los hijos de los trabajadores de las agencias y áreas administrativas.



CONCURSO DE NIÑOS (HIJOS DE TRABAJADORES) "DULCE NAVIDAD"

A fin de fomentar el espíritu navideño en nuestros hogares se planificó un concurso navideño para los hijos de los trabajadores en áreas administrativas y agencias



**CONCURSO DE TRABAJADORES
"GORROS LOCOS NAVIDEÑOS"**

Concurso organizado en agencias locales y áreas administrativas.



TRABAJANDO EN EQUIPO HEMOS LOGRADO AFRONTAR VARIOS DESAFÍOS Y POSICIONARNOS.

VIII. DICTAMEN DE AUDITORES

EXCELENTE ASESORÍA
QUE ME BRINDARON,
UNA EXPERIENCIA
MUY POSITIVA PARA
LOGRAR NUESTRA META.





Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría

Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría

Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y directores de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S. A. - CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S. A. - CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA), oficializadas en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S. A. - CMAC Tacna, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en el Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el código de ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestro enfoque de auditoría-Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Realizamos procedimientos de auditoría sobre el enfoque de cuentas específicas para alcanzar el nivel deseado de evidencia de auditoría.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre los mismos.





Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría

Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

A continuación, se describe los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Asuntos claves de Auditoría	Como se evaluó el asunto en nuestra auditoría
<p>Al respecto, las cuestiones clave de auditoría, al 31 de diciembre 2024, han sido identificadas por su importancia en:</p> <p>La cartera de créditos asciende a S/ 641'918, neto representa el 74.08 % del total del activo.</p> <p>Las obligaciones con el público ascienden a S/ 700'728 y representan el 81.74 % del pasivo y patrimonio.</p>	<p>Este rubro son los de mayor significancia en los estados financieros.</p> <p>Para cubrir los riesgos que estos generan hemos aplicado procedimientos para la validación de los saldos presentados en las diferentes cuentas que los conforman.</p> <p>Asimismo, para la verificación de las fuentes de información empleadas como base de medición se ha contado con la intervención de profesionales especialistas.</p>

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas internacionales de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la institución para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados, salvo que la Gerencia se proponga liquidar la institución o cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S. A. - CMAC Tacna.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, oficializadas en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores, siempre detectará errores materiales cuando existen. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si individualmente o agregado podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría

Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.

Nos comunicamos con los responsables de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S. A. - CMAC Tacna respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la dirección una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la dirección determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos, o cuando en circunstancias extremadamente raras determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Lima, 28 de febrero de 2025.

Refrendado por:


CPC Priscila Rayano Rosales (Socia)
Matrícula N° 16086
JERI RAMÓN & ASOCIADOS S.C.R.L.



Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo			
Disponibles	4		
Caja		22,358	27,123
Banco Central de Reserva del Perú		86,809	66,355
Bancos y entidades del sistema financiero del país		5,885	13,256
Canje		85	7
Otras disponibilidades		848	8,972
		115,985	115,713
Inversiones disponibles para la venta	5	0	0
Inversiones a vencimiento	6	19,172	21,186
Cartera de créditos, neto	7	641,918	630,725
Cuentas por cobrar	8	2,268	907
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	9	417	1,959
Participaciones	10	2,662	2,550
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	11	36,381	38,246
Activo intangible		503	437
Impuestos corrientes		22,121	19,881
Impuesto diferido	12	12,834	13,597
Otros activos	13	2,963	3,076
Total del activo		857,224	848,277
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Obligaciones del público	14	700,728	675,165
Fondos interbancarios			
Depósitos de empresas del sistema financiero	15	4,076	6,329
Adeudos y obligaciones financieras	16	7,114	24,936
Cuentas por pagar	17	7,191	8,761
Provisiones	18	812	887
Otros pasivos	19	1,922	1,333
Impuestos corrientes		0	0
Total pasivo		721,843	717,410
Patrimonio			
Capital social	20	125,390	125,390
Capital adicional		73	73
Reservas		5,403	7,148
Ajustes al Patrimonio		0	0
Resultados Acumulados		0	0
Resultado Neto del Ejercicio		4,515	-1,745
Total patrimonio		135,381	130,866
Total pasivo y patrimonio		857,224	848,277
Riesgos y compromisos contingentes		2,845	2,992
Cuentas de orden:	21		
Cuentas de orden deudoras		852,582	805,828
Contracuentas de orden acreedoras		731,280	717,548
Fideicomisos y comisiones de confianza		9,189	9,094

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos por intereses	22		
Disponibles		4,753	5,804
Fondos interbancarios		0	0
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Inversiones disponibles para la venta		0	389
Inversiones a vencimiento		930	291
Cartera de créditos directos		130,337	122,026
Otros ingresos financieros			0
Gastos por intereses	23		
Obligaciones con el público		35,989	31,450
Depósitos de empresas del sistema financiero y Org. Financ. Internac.		19	34
Adeudos y obligaciones financieras		1,316	992
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		0	0
Cuentas por pagar		0	19
Otros gastos financieros		4	0
Margen financiero bruto		98,692	96,015
Provisiones para créditos directos		27,367	34,477
Margen financiero neto		71,325	61,538
Ingresos por servicios financieros:	24	2,128	2,528
Ingresos por créditos indirectos		0	0
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		0	0
Ingresos diversos		2,128	2,528
Gastos por servicios financieros	25	7,392	6,484
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza		0	13
Primas al fondo seguro de depósito		5,144	4,865
Gastos diversos		2,248	1,606
Margen financiero neto de ingreso y gastos por servicios financieros		66,061	57,582
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones disponibles para la venta		0	0
Ganancia (pérdida) en participaciones		0	0
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio		194	126
Otros		290	294
Margen operacional		66,545	58,002
Gastos de administración		59,886	60,087
Gastos de personal y directorio	26	39,517	39,618
Gastos por servicios recibidos de terceros	27	19,401	19,500
Impuestos y contribuciones		968	969
Depreciaciones y amortizaciones		3,655	4,339
Margen operacional neto		3,004	-6,424
Valuación de activos y provisiones		1,950	-555
Provisión para créditos indirectos		0	0
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		302	0
Provisiones para bienes recibidos en pago y recuperados		424	-989
Provisión para litigios y demandas		1,224	434
Resultado de operación		1,054	-5,869
Otros ingresos y gastos	28	4,224	4,245
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		5,278	-1,624
Impuesto a la renta		-763	-121
Resultado neto del ejercicio		4,515	-1,745
Utilidad (pérdida) por acción Básica y Diluida		0.036007763	-0.013920130

Las Notas a los estados financieros son parte integrante del Estado de Situación Financiera.



Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de nuevos soles)

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en nuevos soles)



	2,024		2,023	
	Nota	S/(000)	S/(000)	S/(000)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		4,515		-1,745
Otro Resultado Integral:				
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero		-		-
Inversiones disponibles para la venta		-		-
Coberturas de flujo de efectivo		-		-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-		-
* Otros ajustes		-		-
**Impuesto a las ganancias de Otros Resultados Integrales		-		-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		-		-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		4,515		1,745

	Fondos Propios					Ajustes al Patrimonio					Total Patrimonio Neto				
	Capital social	Capital adicional	Reservas Obligaciones	Reservas Voluntarias	Reservas (Acciones de tesorería)	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la venta	Coberturas de flujo de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero		Diferencia de cambio por cambio con error	Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	Otros ajustes	Total de Ajustes al patrimonio
Saldo inicial del periodo 2023 antes de ajustes	93,366.20	32,097.32	0.00				7,148.43	132,611.94						(6.37)	132,605.57
Ajustes por cambios en las políticas contables															
Ajustes por corrección de errores															
Saldo inicial después de ajustes	93,366.20	32,097.32	0.00				7,148.43	132,611.94						(6.37)	132,605.57
Resultado Integral															
Otros Resultados Integrales															
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)															
Incremento de Capital (Dentro a combinaciones de negocios)															
Demerción de Capital (Dentro a combinaciones de negocios)															
Incremento (decremento) de combinaciones de negocios															
Reclasificación de pasivos financieros a capital															
Reclasificación de capital a pasivos financieros															
Dividendos															
Operaciones con acciones de tesorería															
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales															
Otros cambios en el Patrimonio Neto	32,023.84	(32,023.84)	7,148.43				(7,148.43)								
Saldo al final del periodo 31.12.2023	125,390.04	73.48	7,148.43				(1,745.45)	130,866.50						(6.37)	130,866.50
Saldo inicial del periodo 2024 antes de ajustes	125,390.04	73.48	7,148.43				(1,745.45)	130,866.50						8.37	(1,745.45)
Ajustes por cambios en las políticas contables															
Saldo inicial después de ajustes	125,390.04	73.48	7,148.43				(1,745.45)	130,866.50							
Resultado Integral															
Otros Resultados Integrales															
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)															
Incremento de Capital (Dentro a combinaciones de negocios)															
Demerción de Capital (Dentro a combinaciones de negocios)															
Incremento (decremento) de combinaciones de negocios															
Reclasificación de pasivos financieros a capital															
Reclasificación de capital a pasivos financieros															
Dividendos															
Operaciones con acciones de tesorería															
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales															
Otros cambios en el Patrimonio Neto															
Saldo al final del periodo 31.12.2024	125,390.04	73.48	5,402.98				1,745.45	135,381.51						4,515.01	135,381.51



Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de nuevos soles)

	2024	2023
	S/(000)	S/(000)
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	4,515	-1,745
Ajustes		
Depreciación y amortización	3,655	4,339
Provisiones para incobrabilidad de créditos	30,380	38,292
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	302	0
Provisiones para bienes adjudicados	1,542	1,553
Gastos por impuesto a la renta corriente	-763	-121
Variación neta en activos y pasivos:		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	-41,767	-88,236
Cuentas por cobrar y otras	-2,264	-576
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	-17,822	11,901
Cuentas por pagar y otras	23,730	-8,661
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	1,508	-43,254
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	-1,476	-1,019
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	32	-44,273
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	-1,856	-2,899
Salidas por aporte a Focmac	-112	-91
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0	-14,071
Entrada de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	2,014	0
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	46	-17,061
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	0	0
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento		
Dividendos pagados		
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	-	0
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	78	-61,334
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	194	126
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	272	-61,208
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	115,713	176,921
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	115,985	115,713

NO SÓLO VENDEMOS CARTERAS MODERNAS Y ELEGANTES, SINO ASESORAMOS A NUESTRAS CLIENTAS EN FUNCIÓN A SU NECESIDAD.



IX. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VALORO BASTANTE
EL PROFESIONALISMO
DE SUS EJECUTIVOS
Y LA ASESORÍA QUE ME
DIERON EN CAJA TACNA



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

i. Identificación

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. (en adelante CMAC Tacna S.A.) es una institución financiera pública con personería jurídica de derecho privado, que actúa bajo la forma de sociedad anónima, con autonomía económica, financiera y administrativa; siendo de propiedad de la Municipalidad Provincial de Tacna.

CMAC Tacna S.A. ampara su funcionamiento en un inicio en la Resolución Municipal N° 042-92 del 20 de Mayo de 1992 y posteriormente en la Resolución N° 505-92-SBS del 21 de mayo de 1992 de la Superintendencia de Banca y Seguros y con la Resolución N° 322-98-SBS obtiene la autorización de su conversión a Sociedad Anónima. Iniciando sus actividades el 01 de Junio de 1992. La CMAC Tacna S.A además se rige en su organización interna y operaciones por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, por la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, modificatorias y ampliatorias y supletorias, y por la Ley General de Sociedades y Estatuto Social. Así mismo es regulada por las disposiciones emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisadas y/o controladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la Contraloría General de la República.

CMAC Tacna S.A., tiene como visión obtener una sólida presencia en la región sur, brindando una óptima experiencia al cliente. Y la misión de brindar soluciones microfinancieras competitivas e innovadoras, buscando el desarrollo de nuestros clientes y colaboradores.

ii. Actividad económica

La CMAC Tacna S.A tiene como actividad principal la intermediación financiera, y como tal está facultada a captar depósitos del público y de terceros e invertirlos, junto con su capital, y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento como ser COFIDE otorgando financiamiento preferentemente a la micro y pequeña empresa; igualmente está autorizada a brindar el servicio de crédito pignoraticio, crédito personales, crédito a mediana empresa, crédito hipotecario y desarrollar todas aquellas operaciones que permite la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

El domicilio legal de CMAC TACNA S.A. se encuentra ubicado en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. La oficina principal de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. se encuentra ubicada en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. Para el desarrollo de sus operaciones de intermediación financiera CMAC Tacna tiene 30 agencias distribuidas a nivel nacional y 02 oficinas de Informes distribuidas a nivel nacional.

iii. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados en Sesión ordinaria N° 001-2025 de Directorio del 15 de enero de 2025, mediante Acuerdo N° 002-2025 DIR. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Sesión ordinaria N° 001-2024 de Directorio del 18 de enero de 2024, mediante Acuerdo N° 002-2024 DIR.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de CMAC Tacna ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de CMAC Tacna:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros

a. Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables –

i. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de CMAC Tacna S.A., de acuerdo con las normas de la SBS y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2024. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2024, excepto por lo explicado en el acápite (iii) siguiente.

ii. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados y el impuesto a la renta diferido.

iii. Cambios contables

Los estados financieros son elaborados de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS mediante el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero. El 19 de septiembre de 2012, la SBS publicó la resolución SBS N° 7036-2012 con el objetivo de modificar el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero en el marco del proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información iniciado por la SBS. Las modificaciones realizadas al Manual de Contabilidad entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios que afectan a los estados financieros de CMAC Tacna se refieren a lo siguiente:

i. Reconocimiento de gastos financieros

Los intereses pagados por anticipado en la obtención de financiamientos y en las operaciones de captación de depósitos se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato.

ii. Presentación de pasivos en el estado de situación financiera

El rubro de "cuentas por pagar" comprende ahora las cuentas que representan obligaciones provenientes de operaciones con productos financieros derivados; cuentas por pagar diversas; dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios y primas por pagar al Fondo de Seguro de Depósito.

iii. Nuevo criterio para el reconocimiento de partidas del activo fijo

Se debe reconocer como Inmueble, mobiliario y equipo (activo fijo), el valor de las instalaciones en propiedades recibidas en alquiler por la empresa, que se destinan para el desarrollo de sus actividades bajo plazos contractuales mayores a 1 año. Tales instalaciones deberán cumplir los lineamientos establecidos en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo para su reconocimiento.

iv. Nuevas revelaciones sobre instrumentos financieros

El manual de contabilidad modificado requiere revelación sobre los instrumentos financieros relacionados a la administración de riesgos de mercado (tipo de cambio, precio y tasa de interés), riesgos de liquidez y riesgos de crédito. Las nuevas revelaciones se incluyen en la nota 30 de los estados financieros.

b. Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando CMAC Tacna S.A. tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- ✓ Disponible
- ✓ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- ✓ Cartera de créditos
- ✓ Cuentas por cobra
- ✓ Participaciones en el FOCMAC

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- ✓ Obligaciones del público
- ✓ Depósitos de empresas del sistema financiero
- ✓ Adeudos y obligaciones financieras
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Otros pasivos

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables.

c. Inversiones en instrumentos financieros

De acuerdo con el manual de contabilidad de la SBS, CMAC Tacna debe clasificar a todas sus inversiones en instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) Inversiones disponibles para la venta; y iii) Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento. Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el Estado de Resultados.

ii. Inversiones disponibles para la venta –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será incluida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

iii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con instrumentos financieros se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la operación.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

CMAC Tacna evalúa, en cada fecha de balance, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta registra un deterioro de valor; el cual debe ser reconocido en los resultados del ejercicio, aunque el instrumento no haya sido vendido o retirado.

La Resolución SBS N° 7033-2012 contempla que si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el Estado de Resultados.

d. Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

En cumplimiento a las disposiciones del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y lo dispuesto en el capítulo II de la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias, la suspensión del reconocimiento como ingresos y su reconocimiento en la cuenta 8104 se realiza conforme a lo siguiente:

- ✓ En el caso de créditos soberanos, a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas (créditos de deudores no minoristas), después de quince (15) días del vencimiento de la cuota.
- ✓ Para créditos a microempresas, consumo (revolvente y no revolvente), hipotecario para vivienda, a pequeñas empresas, y aquellos créditos bajo la modalidad de arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, independientemente del tipo de crédito, se realizará después de los treinta (30) días del vencimiento de la cuota, independientemente que las demás cuotas aún no hayan vencido.
- ✓ Los intereses sobre colocaciones en cobranza judicial y de créditos castigados son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza y mientras no se efectúe la cobranza se registran como intereses en suspenso.
- ✓ Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Ingresos por intereses de instrumentos financieros

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija mantenidas hasta el vencimiento. Estos ingresos se reconocen siguiendo el método del costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Ingresos por dividendos

Los dividendos se registran como ingresos cuando son declarados por la entidad emisora del instrumento patrimonial.

Ingreso por comisiones de servicios financieros

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos sobre la base del devengado durante el plazo de vigencia del servicio. En el caso de los créditos indirectos, la comisión se reconoce de manera lineal durante el plazo del contrato.

Gastos

Los gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Sin embargo, los desembolsos por comisiones de estructuración de financiamientos obtenidos por CMAC Tacna son reconocidos como gasto durante el plazo del contrato de préstamo de manera lineal. Todos los demás gastos se reconocen siguiendo el criterio del devengado.

e. Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; son créditos reestructurados aquellos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N° 27809.

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N° 6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N° 11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluyen a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, corresponden a las personas jurídicas o entes jurídicos que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas; asimismo, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

Provisión de cobranza dudosa

Mensualmente, la Unidad de Riesgos efectúa evaluaciones de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, dependiendo del grado



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo, asimismo, realizándose los ajustes necesarios de provisiones requeridas según corresponda a la calificación efectuada, la que es registrada mensualmente.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

Para los créditos clasificados en la categoría "normal", las tasas aplicadas para determinar la provisión de cobranza dudosa son como sigue:

Tipo de Crédito	Tasa fija %
Corporativos	0.70
Grandes empresas	0.70
Medianas empresas	1.00
Pequeñas empresas	1.00
Microempresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no-revolvente	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70

Provisión para cartera con riesgo diferente a normal

Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2024, se utilizan los siguientes porcentajes:

TIPO DE CRÉDITO	CSG %	CGP %	CGPA %
Con Problemas potenciales	5.00	2.50	1.25
Deficiente	25.00	12.50	6.25
Dudoso	60.00	30.00	15.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaría tener La Caja por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Provisión por la cartera de créditos reprogramados COVID-19

En diciembre 2021 entra en vigencia la novena disposición final transitoria de la Resolución N° 11356-2008-SBS la cual establece provisiones específicas sobre una porción de la cartera reprogramada COVID-19 que cumplan las siguientes condiciones:

“NOVENA.- Créditos Reprogramados - COVID 19

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se le aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito CPP, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A estos créditos, se les aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados (contabilizados en la cuenta 1408) de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida, de acuerdo con la Tabla 1 del numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento.”

Cabe precisar que a partir de la entrada en vigencia de la novena disposición final transitoria, queda derogada la octava disposición final transitoria, que disponía también provisiones específicas para la cartera de créditos reprogramados COVID-19, vigente desde Dic-20.

f. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera –

Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación de la empresa. Se considera moneda extranjera a cualquier moneda diferente de la moneda funcional. Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 3. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-exresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

g. Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación –

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados inicialmente al costo histórico de adquisición. El costo



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

histórico comprende el precio de compra y todos los desembolsos necesarios para poner el activo en condiciones de ser utilizados de la manera planificada por la Gerencia; no se incluyen los impuestos recuperables. Posteriormente es medido al costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y el costo neto dado de baja incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados de la manera prevista por la Gerencia.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil (Años)
Edificios y construcciones	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles propios	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles alquilados	Según plazo contractual
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y comunicación	4
Equipos de transporte	5
Otros bienes y equipos de oficina	10

h. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados –

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos. Los inmuebles son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendaos vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por LA CAJA. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al 20% del valor de la adjudicación. En caso que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100% del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215° de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100%, al vencimiento de la prórroga.

En el caso de bienes inmuebles, en el plazo de tres y medio años, se deben constituir provisiones, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo o décimo segundo mes, teniendo en consideración la existencia de la prórroga, hasta completar un monto equivalente al 100%, del costo en libros de los bienes no vendidos.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

La actualización de las valuaciones de los bienes inmuebles implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización. La antigüedad de las valuaciones no podrá ser mayor a un año.

i. Intangibles de vida útil limitada –

Los intangibles de vida útil limitada son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable. Estos activos comprenden principalmente a desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de CMAC Tacna. Los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo que va de 1 a 5 años.

j. Adeudos y Obligaciones Obtenidos –

Los adeudos y préstamos obtenidos están conformados por los préstamos obtenidos por CMAC TACNA S.A. de diferentes entidades. Estas partidas se califican como pasivos financieros. En el momento de su reconocimiento inicial se registran netos de cualquier comisión o interés pagado por anticipado en el inicio. Posteriormente las comisiones e intereses pagados por anticipado se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato. Mensualmente se reconocen gastos financieros por los devengados utilizando la tasa de interés del contrato, adicionalmente se reconoce como gasto el devengamiento de los costos de transacción.

k. Impuesto a la renta –

El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza CMAC Tacna. En consecuencia, CMAC Tacna registra el impuesto a la renta diferido, el cual refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

l. Deterioro del valor de los activos –

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, CMAC Tacna revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

m. Provisiones –

Se reconoce una provisión solo cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

n. Contingencias –

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes deben ser evaluados trimestralmente para determinar la probabilidad de salida de recursos para liquidar una obligación. De ser probable la salida de recursos económicos el pasivo contingente se convierte en una provisión que debe ser registrada en los Estados Financieros.

o. Utilidad por acción –

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación. Al 31 de diciembre de 2024, CMAC Tacna no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

p. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, así como los fondos depositados en el BCRP.

q. Beneficios laborales –

Los beneficios laborales se registran como gasto y como pasivo en el momento de su devengamiento. Los beneficios laborales incluyen las remuneraciones de carácter mensual que se entrega a los trabajadores, las vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios.

r. Inversiones en el FOCMAC –

Se presentan como parte del rubro "otras participaciones" del Estado de Situación Financiera, esta inversión representa los aportes al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC y se registran al costo de inversión. Por Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, se dispone que las Cajas perciban un porcentaje de las utilidades generadas por las operaciones de aporte al FOCMAC de acuerdo a su participación en el capital pagado. Los dividendos declarados por el FOCMAC son reconocidos como ingresos cuando se establece el derecho de LA CAJA a ser cobrado.

3. Transacciones en moneda extranjera –

Al 31 diciembre de 2024, el tipo de cambio para la valuación de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/ 3.764 por cada dólar estadounidense y S/ 3.709 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2,024		2,023	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
Activo				
Disponible	7,110	26,761	9,684	35,917
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	3,188	11,998	4,118	15,274
Cartera de créditos, neto	363	1,365	649	2,406
Cuentas por cobrar	0	2	0	1
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	514	1,933	617	2,290
Pasivo				
Obligaciones del público	11,119	41,852	14,746	54,692
Depósitos de empresas del sistema financiero	0	2	36	133
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	240	905	241	894
Otros pasivos	2	7	39	144
Posición activa, neta	-188	-707	6	24

4. Fondos disponibles

El disponible de CMAC Tacna se compone de la siguiente manera:

El total de fondos disponibles al 31 de diciembre de 2024 asciende a S/ 115.98 Millones de Soles, teniendo un incremento de +272.04 Mil con respecto a diciembre 2023, este incremento se debe principalmente por los depósitos efectuados en el sistema financiero a tasas de mercado que oscilan en un promedio de 4.91%.

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Caja	22,358	27,123
Banco Central de Reserva del Perú (a)	86,809	66,355
Bancos y entidades del sistema financiero del país (b)	5,885	13,256
Canje (c)	85	7
Otras disponibilidades (d)	848	8,972
Total	115,985	115,713

- Pertenece a los depósitos realizados para cubrir el encaje legal en el Banco Central de Reserva del Perú.
- Este incremento se debe principalmente por los depósitos efectuados en el sistema financiero a tasas de mercado que oscilan en un promedio de 4.91%.
- La cuenta de Canje corresponde a los depósitos de cheques de otros bancos.
- El ítem de otras disponibilidades se vio disminuido por la cancelación de una operación de financiamiento liberándose la garantía líquida con una entidad del Sistema Financiero.

5. Inversiones disponibles para la venta

La CMAC TACNA S.A. no tiene inversiones disponibles para la venta al cierre de diciembre 2024.

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Títulos emitidos por BCR (a)	-	-
Títulos del Gobierno del Perú	-	-
Fondos mutuos	-	-
Rendimientos devengados y valorización	-	-
TOTAL:	-	-

6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Estas inversiones se componen de la siguiente manera:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Banco de Crédito del Perú en M.E. (a)	11,998	15,274
BCR MN (b)	7,174	5,912
Interbank	-	-
Scotiabank en M.E.	-	-
Total	19,172	21,186



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(a) 31 de diciembre 2024 mantenemos 3 Certificado de Depósito Negociable con el BCP en moneda extranjera constituidos como garantía para solicitar financiamiento.

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Plazo	Tasa	C. amortizado
CERTIFICADO DE DEPÓSITO						
Banco de Crédito del Perú	22/07/2024	22/07/2024	18/01/2025	180	3.30%	1,314,401.11
Banco de Crédito del Perú	30/07/2024	30/07/2024	26/01/2025	180	3.30%	557,135.42
Banco de Crédito del Perú	19/12/2024	19/12/2024	19/03/2025	90	2.50%	1,316,082.81

(b) Al 31 de diciembre 2024 mantenemos 1 Certificado de Depósito Negociable con el BCR en moneda nacional la misma que fue constituida para mantener el portafolio de inversiones:

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Plazo	Tasa	C. amortizado
CERTIFICADO DE DEPÓSITO						
Banco Central de Reserva del Perú	29/10/2024	29/10/2024	28/01/2025		4.8499%	7,173,527.59

7. Cartera de créditos, neto

a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022 este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Créditos directos		
Préstamos	627,328	615,768
Créditos pignoratícios	182	202
Créditos hipotecarios	3,717	4,326
Créditos refinanciados	7,500	15,010
Créditos vencidos y en cobranza judicial	61,797	62,464
	700,524	697,770
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	8,956	9,234
Intereses no devengados de créditos recurrentes	(1,621)	(2,028)
Intereses no devengados de créditos reprogramados _COVID 19	(374)	(745)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (c)	(65,567)	(73,506)
Total créditos directos	641,918	630,725

Los créditos prendarios se encuentran respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóveda; mientras que los créditos a la pequeña empresa se encuentran respaldados por garantías preferidas y no preferidas. Asimismo, se estima que la provisión para créditos de cobranza dudosa, que asciende a S/ 65,567 millones al 31 de diciembre de 2024 (S/ 73,506 millones al 31 de diciembre de 2023) es suficiente para cubrir la eventual pérdida por deterioro de los créditos otorgados.

Vencimientos de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Por vencer		
Hasta 1 mes	60,877	59,418
De 1 a 3 meses	77,204	74,931
De 3 meses a 1 año	290,367	283,626
De 1 a 3 años	220,939	220,635
De 3 a 5 años	42,911	47,343
Más de 5 años	8,226	11,817
Total	700,524	697,770

- La gestión del riesgo de concentración de créditos se describe en la nota 30.
- A continuación se muestra el movimiento de la provisión por cobranza dudosa:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Saldo al 1° de enero	73,506	63,621
Provisiones del período	-44,049	-17,428
Castigos	36,092	27,362
Venta de cartera		
Diferencia de Cambio	18	-49
Saldo al 31 de diciembre	65,567	73,506

Una parte de la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2024, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- d) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera CMAC Tacna.

8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por cobrar diversas (a)	-	2
Cuentas por cobrar por Venta de Bienes, Servicios y Fideicomisos	-	-
Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros (b)	4,148	2,488
Provisiones para cuentas por cobrar	-1,880	-1,583
	2,268	907

- (a) El rubro Cuentas por cobrar diversas esta conformado por los adelantos de quincena y de sueldo a personal de la institución que quedaron pendiente de descuento por planilla, al 31 de diciembre de 2024 no se tiene pendientes de cobro.
- (b) El rubro Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros esta conformado principalmente por importes pendientes de cobro del Gross Up de las Pólizas de Seguros de Desgravamen, por la provision del seguro de desgravamen y el pago bajo protesto para el inicio de la demanda ante el Poder Judicial con respecto a la Auditoría de SUNAT del periodo 2010.

9. Bienes realizables y adjudicados, neto

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Bienes recuperados	-	-
Edificios y construcciones	6,749	7,036
Mobiliario y equipo	1	1
Joyas de oro y plata	49	49
Unidades de transporte	-	30
Provisión por desvalorización (a)	-6,382	-5,158
	417	1,959

La disminución en la cuenta Bienes realizables y adjudicados, se debe principalmente por la venta de adjudicados en el periodo 2024.

- (a) El movimiento de la provisión por desvalorización se muestra a continuación:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Movimiento de provisión por desvalorización		
Saldo	5,158	6,148
Adiciones del período	1,539	1,547
Baja		
Transferencias	-315	-2,537
Otros		
	6,382	5,158



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

10. Otras participaciones

Corresponde a la participación de La Caja en el FOCMAC. Con una inversión de S/ 2,662 mil soles. La participación en el patrimonio del FOCMAC asciende a 4.19% al 30 de setiembre 2024, de acuerdo a la Carta Circular N° 006-FOCMAC-2024.

CMAC	PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
	S/	%
Tacna	2,662,085.00	4.19

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- a) A continuación, se presenta el movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

	Al 01-Ene-24	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Retiros	Al 31-Dic-24
	S/ (000)	S/(000)	S/(000)	(000)	(000)	S/(000)
Costo						
Terrenos	10,606	-	-	-	-	10,606
Edificios y construcciones	25,559	-	-	-	-	25,559
Instalaciones en propiedades propias	9,508	63	-	-	-	9,571
Instalaciones en propiedades alquiladas	8,168	62	-	-	-	8,229
Muebles y enseres	5,360	43	-	-	-	5,403
Equipos de cómputo y diversos	22,944	1,428	-	-	-	24,372
Unidades de transporte	2,429	-	-	-	-118	2,311
Unidades por recibir	128	83	-143	-	-	68
	84,702	1,678	-143	-	-118	86,120
Depreciación acumulada						
Edificios y construcciones	11,299	1,231	-	-	-	12,531
Instalaciones en propiedades propias	5,019	374	-	-	-	5,393
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,918	299	-	-	-	5,217
Muebles y enseres	4,640	183	-	-	-	4,822
Equipos de cómputo y diversos	19,036	1,094	-	-	-	20,129
Unidades de transporte	1,544	219	-	-	-118	1,646
Trabajos en curso	-	-	-	-	-	-
	46,456	3,400	-	-	-118	49,738
Neto	38,246	-1,722	-143	-	-	36,381

	Al 01-Ene-23	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Retiros	Al 31-Dic-23
	S/ (000)	S/(000)	S/(000)	(000)	(000)	S/(000)
Costo						
Terrenos	10,606	-	-	-	-	10,606
Edificios y construcciones	25,559	-	-	-	-	25,559
Instalaciones en propiedades propias	9,378	183	-53	-	-	9,508
Instalaciones en propiedades alquiladas	7,799	350	19	-	-	8,168
Muebles y enseres	5,345	40	-	-	-25	5,360
Equipos de cómputo y diversos	21,715	1,530	41	-	-342	22,944
Unidades de transporte	1,862	-	660	-	-93	2,429
Unidades por recibir	68	727	-667	-	-	128
	82,332	2,830	-	-	-460	84,702
Depreciación acumulada						
Edificios y construcciones	10,071	1,228	-	-	-	11,299
Instalaciones en propiedades propias	4,637	381	1	-	-	5,019
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,612	306	-0	-	-	4,918
Muebles y enseres	4,428	237	-	-	-25	4,640
Equipos de cómputo y diversos	17,607	1,771	-1	-	-342	19,036
Unidades de transporte	1,462	176	-	-	-93	1,544
Trabajos en curso	-	-	-	-	-	-
	42,817	4,049	-	-	-460	46,456
Neto	39,515	-1,270	-	-	0	38,246



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- b) Las entidades financieras en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
b) CMAC Tacna mantiene asegurados sus principales activos fijos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
c) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado; con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por CMAC Tacna al 31 de diciembre 2024.

12. Impuesto diferido

- a) A continuación, se presenta la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024:

	2,024		2,023	
	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)
Provisiones genéricas de cobranza dudosa	-	-	-	-
Provisiones para bienes adjudicados	6,610	1,950	5,383	1,588
Vacaciones por pagar	2,051	605	2,102	620
Pérdida arrastrable	25,692	7,579	30,224	8,916
Licencia Covid	369	109	369	109
Provisión cuentas por cobrar	336	99	34	10
Contingencias	1,658	489	1,234	364
Créditos	6,790	2,003	6,746	1,990
	43,506	12,834	46,092	13,597

13. Otros activos

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Seguros Anticipados y Cargas diferidas		
Alquileres pagados por Anticipado		
Publicidad y Mercadeo pagados por Anticipado		
Entregas a rendir cuentas	297	-
Útiles de oficina y Suminist. Div.	1,990	2,575
Otras cargas Diferidas	4	4
Otros gastos pagados por anticipado	7	1
Operaciones en Trámite	264	153
	27	13
	215	225
	159	105
	2,963	3,076

La variación en el rubro Otros Activos se debe principalmente a la disminución de la partida Alquileres Pagados por Anticipados que registra pago diferido de Seguros Mapfre y alquiler de inmuebles.

14. Obligaciones con el Público

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones por cuentas a plazo	501,715	479,390
Obligaciones por cuentas de ahorro	168,935	165,804
Otras obligaciones	3,013	3,059
Obligaciones a la vista	67	106
Depósitos con el público Restringidas	26,998	26,806
	700,728	675,165

Representan obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades. La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorros y a plazo en sus diferentes modalidades, es fijada por la empresa, tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, el plazo y la moneda del depósito; así como la necesidad institucional de captación de fondos.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anuales, de acuerdo al tarifario vigente para depósitos en Moneda Nacional fluctúa entre rango de 0.10% y 6.00%; para Moneda Extranjera fue entre el rango de 0.05% y 1.00%.

Al 31 de diciembre de 2024, del total de depósitos, S/ 530 Millones están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos siendo el monto máximo de cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósito a esta fecha de S/ 121,600 soles.

Las Obligaciones por cuentas a Plazo y los Depósitos con el público Restringidos al 31 de diciembre de 2024 y en relación al cierre del año anterior presentan un crecimiento de 4.66% y 0.72% respectivamente; la cual obedece a estrategias de captación alineadas al negocio activo y pasivo, refrendadas en los planes presupuestales anuales; en cuanto a las Obligaciones por Cuentas de Ahorro registran un crecimiento de 1.89% en relación al cierre del año anterior, debido principalmente a la captación de fondos en cuentas de Personas Jurídicas, el cual obedece también a las estrategias de captación de recursos de bajo costo.

La composición de las obligaciones por cuenta a plazos clasificados por vencimiento se muestra a continuación:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
A la vista	-	-
Hasta 30 días	76,159	45,964
De 31 a 90 días	104,066	57,310
De 91 a 180 días	110,967	86,834
De 181 a 360 días	181,210	243,462
Más de 360 días	29,313	45,820
	501,715	479,390

15. Depósitos de empresas del sistema financiero

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Depósitos de Ahorro	4,076	6,329
Depósitos a Plazo	-	-
	4,076	6,329

En cuanto a Depósitos de Ahorro del sistema financiero para el presente año corresponde principalmente a los importes de cuentas de CMAC Tacna.

- b) La composición de los depósitos de empresas del sistema financiero por vencimiento es:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Hasta 1 mes	3,592	5,561
Hasta 3 meses	484	768
De 3 meses a 6 meses		
De 6 meses a 1 año		
Más de 1 año		
	4,076	6,329

16. Adeudos y obligaciones financieras

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Del exterior	-	-
COFIDE	701	2,688
BCP	6,400	15,000
CMAC Sullama	-	7,000
Intereses por pagar	13	248
	7,114	24,936



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El préstamo otorgado por COFIDE se compone de:

COFIDE	2,024	Costo Financiero	2,023	Costo Financiero
	S/ 0	%	S/ 0	%
Mi Vivienda	-	0.00%	-	0.00%
Nuevo Mi Vivienda	701	5.35% a 7.69%	2,668	5.35% a 7.69%
FAE MYPE		0.00%		0.00%
	701		2,688	

17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

		2,024	2,023
		S/(000)	S/(000)
Proveedores		2,911	2,483
Primas al fondo de seguro		1,869	1,768
Remuneraciones por pagar y similares	(a)	627	123
Cuentas por Pagar por Operaciones de Reporte	(b)	-	2,174
Otros		1,784	2,213
Gastos por Pagar de Cuentas por Pagar		-	-
		7,191	8,761

- a) La composición del saldo a diciembre 2024 corresponde a la participación por Pagar de los trabajadores y liquidaciones de personal, incluyendo en algunos casos la indemnización vacacional.
- b) Corresponde a las 88 operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno nacional representado en títulos valores del programa REACTIVA PERÚ emitidos por El Banco Central De Reserva Del Perú - BCRP en el marco de lo establecido en la Circular N° 0033-2020-BCRP, el cual ya pagado en su totalidad al BCR.I Perú - BCRP en el marco de lo establecido en la Circular N° 0033-2020-BCRP o norma que lo sustituye:

18. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

		2,024	2,023
		S/(000)	S/(000)
Provisiones para créditos contingentes		-	-
Provisiones por litigios y Demandas	(a)	812	887
Participación en las utilidades		-	-
TOTAL		812	887

- a) Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 343 mil soles, MINTRA por S/ 235 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 113 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 121 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoría ejercicio 2010.

19. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro comprende:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Operaciones en Trámite	1,753	1,164
Otros Ingresos diferidos	169	169
	1,922	1,333

El incremento en las Operaciones en Trámite corresponde principalmente a las operaciones por transferencia salientes a través de la Cámara de Compensación Electrónica, las cuales se regularizaron en los primeros días del mes siguiente.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

20. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de CMAC Tacna está representado por S/ 125, 390, 039 acciones nominativas de un valor nominal de S/1.00 (un sol) cada una. Por Junta de accionista celebrado el 01 de octubre 2021, se aprobó el incremento del capital social de S/ 97,604,958 a S/ 125,390,039. Estas modificaciones se encuentran inscritas en la Partida Registral N° 11000522 de fecha 10/03/2023.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello CMAC Tacna recibió un aporte de recursos financieros mediante acciones preferentes por el importe de S/ 32'023,844.00 (Treinta y dos Millones veintitrés mil ochocientos cuarenta y cuatro y 00/100 soles).

b) Reservas –

De conformidad con las normas legales vigentes, con fecha 27 de marzo 2024 la Caja aplicó la cuenta de Reserva Legal contra la pérdida acumulada del periodo 2023. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal está representada por S/ 5, 402, 981.82; debido a la aplicación de los resultados del ejercicio 2023 según acuerdo de la JGA.

c) Resultados acumulados –

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta.

d) Distribución de dividendos –

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deben pagar un impuesto adicional de 6.8 por ciento sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido y pagado por la entidad que distribuye los dividendos.

e) Utilidad por acción_

Para el cálculo de la utilidad por acción se ha tomado como denominador el número de acciones al 31 de diciembre de 2024, que asciende a 125, 390, 039 acciones nominativas de un valor nominal de S/1.00 (un sol) cada una. El número de acciones al 31 de diciembre de 2023 fue de 125, 390, 039 con un valor nominal por acción de S/1.00. El Resultado Neto al cuarto trimestre del año 2024 es S/ 4, 515 mil soles; cifra que fue utilizada como numerador de la utilidad por acción.

f) Patrimonio efectivo –

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1028, se modificó la Ley de Banca, Seguros y AFP, estableciéndose que el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2024, el requerimiento mínimo es equivalente a 10.0 y 9.8 por ciento, respectivamente. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028, CMAC Tacna mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	669,896	712,575
Patrimonio efectivo	132,999	127,180
Patrimonio efectivo Nivel 1	127,273	121,500
Patrimonio efectivo Nivel 2	5,726	5,680
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	16.05%	15.12%

Al 31 de diciembre de 2024, la Caja viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115–2009, N° 6328-2009, N° 14354- 2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución SBS N° 8425-2011 que establece que se debe determinar un patrimonio efectivo adicional, por lo que



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha Resolución. El patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Dicho cómputo deberá ser calculado a partir de enero de 2012, teniendo un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado.

La Gerencia considera que, al 31 de diciembre de 2024, CMAC Tacna ha cumplido con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de diciembre un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro patrimonio efectivo.

21. Cuentas de orden

a) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, este rubro incluye lo siguiente:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Créditos contingentes		
Cartas fianzas (b)		
Líneas de crédito no utilizadas ©	2,845	2,992
Cuentas de orden deudoras	2,845	2,992
Valores y bienes propios en custodia	182	182
Cuentas incobrables castigadas	570,710	524,843
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	121,977	119,357
Valores y bienes propios entregados en garantía	1,161	6,660
Créditos que participan en el programa Reactiva Perú	16,594	11,158
Créditos castigados que vienen siendo amortizados	-	-
Títulos y Valores en Stock	4	9
Activo fijo depreciado	6,223	6,223
Bienes no depreciables	1,297	1,273
Créditos - OM N° 5345-2010	1,099	2,319
Créditos Condonados	40,289	36,763
Bienes cedidos en arrendamiento financiero	338	335
Activos intangibles amortizados	1,147	1,147
Cartas fianzas - Tesorería	2,208	2,580
Créditos OM N° 10250-2017- SBS	7,793	23,724
Créditos reprogramados Estado de emergencia	27,993	39,377
Créditos bajos esquema financiamiento FAE MYPE 1	-	-
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - TURISMO	12	52
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - AGRO	388	253
Créditos reprogramados - programa garantías COVID 19	568	407
Créditos bajo esquema de financiamiento del programa Impulso MYPERU	52,599	29,166
	852,582	805,828
Cuentas de orden acreedoras		
Garantías recibidas en operaciones de crédito	319,400	309,034
Valores y Bienes recibidos en custodia	3,135	3,135
Valores Recibidos en Cobranza	408,563	405,197
Garantías recibidas por servicios	-	-
Valores Objeto de Op. De reporte	182	182
	731,280	717,548
Fideicomisos y Comisiones de confianza		
Cartera Refinanciada	81	80
PFE Honrado por FOGAPI	9,108	9,014
	9,189	9,094

b) En el curso normal de sus operaciones, CMAC Tacna realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación, cartas fianzas y avales (créditos indirectos), está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

CMAC Tacna aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes (créditos indirectos) debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

Los créditos documentarios de importación y exportación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

c) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados no corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa mediana empresa y corporativo, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

22. Ingresos por Intereses

Comprende los ingresos por concepto de intereses provenientes de fondos disponibles, inversiones negociables y de la cartera de créditos. Obteniendo un incremento al cierre de diciembre 2024 de S/ 7,510 respecto a diciembre del 2023. Efecto principal de los ingresos por la cartera de Créditos que incrementó en 8.31% debido al aumento del saldo de créditos al cierre del cuarto trimestre 2024.

Se detalla a continuación:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Disponible	4,753	5,804
Fondos Interbancarios	-	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	-	389
Inversiones a Vencimiento	930	291
Cartera de Créditos Directos	130,337	122,026
Otros Ingresos Financieros	-	-
	136,020	128,510

23. Gastos por Intereses

Comprende los gastos financieros incurridos por la empresa en el periodo, tales como los intereses por ahorros en sus diferentes modalidades y gastos financieros por los adeudos. Este rubro ha tenido un incremento de 14.87% respecto al cuarto trimestre 2023 por efecto principal del incremento de los gastos financieros de captaciones al cierre del cuarto trimestre 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 incluye los rubros:

	2,024	2,023
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones con el Público	35,989	31,450
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	19	34
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,316	992
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	94	202
Adeudos y Obligaciones con empresas del Sistema Financiero del País	1,015	661
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	2	-
Programa Reactiv a Perú	1	-
Programa COVID-19	-	1
Programa FAE AGRO	-	1
Programa IMPULSO MYPERU	192	46
Administración de Garantías COFIDE	12	81
Cuentas por pagar	4	19
	37,328	32,495



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

24. Ingresos por servicios financieros

Este rubro comprende principalmente el ingreso por las cobranzas de servicios varios, giros a nivel país, transferencias interbancarias; y otros ingresos por servicios, financieros.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Mantenimiento de cuentas	13	14
Cobranzas	51	74
Custodia de valores	2	-
Giros	30	36
Transferencias	618	718
Cheques de gerencia	1	1
Órdenes de pago	4	4
Estudios técnicos y legales	-	-
Otros Ingresos por Servicios	1,409	1,681
	2,128	2,528

25. Gastos por servicios financieros

Este rubro comprende principalmente los gastos por comisión por transferencias interbancarias, comisiones por transferencias en ATM, comisión Switch en ATM; los gastos pagos por la prima de fondo de seguro de depósito y demás gastos financieros.

Los gastos por fideicomisos por el servicio de Dinero Electrónico fueron cancelados al cuarto trimestre 2024.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Gastos por Fideicomisos	-	13
Primas al Fondo Seguro de Depósito	5,144	4,865
Gastos Diversos	2,248	1,606
	7,392	6,484

26. Gasto de personal y directorio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Remuneraciones	32,695	32,590
Seguro de Vida y Accidentes de Trabajo	307	343
Seguridad y Previsión social	2,436	2,443
Compensación por Tiempo de Servicios	2,512	2,514
Participación de los Trabajadores	239	-
Otros Gastos de Personal	857	1,186
Gastos de directorio	472	542
	39,517	39,618

27. Gastos por servicios de terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Alquileres	3,570	3,398
Servicios prestados por terceros	2,081	2,978
Comunicaciones	1,242	1,359
Vigilancia y protección	3,678	3,215
Reparaciones y mantenimientos	958	448
Limpieza	1,476	1,581
Suministros diversos	800	824
Seguros	1,726	1,598
Publicidad	587	784
Servicios públicos	996	1,037
Transporte	220	314
Gastos Judiciales	972	843
Suscripciones y cotizaciones	416	439
Otros	679	682
	19,401	19,500

28. Otros ingresos y gastos

Comprende los ingresos por la venta de bienes adjudicados por subasta y venta directa, por la comisión de cobro de seguro de desgravamen de los créditos colocados a nuestros clientes, cobro de micro seguros vida. ingresos por la recuperación de la venta de cartera a la FOCMAC, ingresos por desembolsos por parte de Essalud por los pagos realizados de los subsidios.

Al 31 de diciembre de 2024 incluye los rubros:

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Utilidad en venta de bienes adjudicados y recuperados	44	-
Ingreso por administración y gestión	3,453	3,227
Ingresos por operaciones que generan otras ganancias	2,049	2,785
Total Otros Ingresos Netos	5,546	6,012
Pérdida en bienes adjudicados y recuperados	-	803
Pérdida no cubierta por el seguro	-	4
Otros Gastos	1,322	960
Total Otros Gastos	1,322	1,767
	4,224	4,245

29. Situación tributaria

- CMAC Tacna está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024 fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.
- Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de CMAC Tacna, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2024.
- La Autoridad Tributaria peruana tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado por CMAC Tacna en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.
- El Impuesto a la Renta por los períodos 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 de CMAC Tacna están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. A diciembre del 2013, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2010, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente y posterior apelación ante el Tribunal Fiscal. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 28 de mayo de 2014. Con fecha 30 de abril de 2024 mediante RTF N° 03520-5-2024, el Tribunal Fiscal resuelve de manera desfavorable para Caja Tacna, la RTF confirmó valores vinculados al Impuesto a la Renta anual, la multa vinculada a esas acotaciones y la Tasa Adicional del Impuesto a la Renta pero también el Tribunal Fiscal ha revocado algunos de los puntos controvertidos vinculados a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de marzo a octubre de 2010 y las multas vinculadas a dichos pagos a cuenta, así como la Resolución de Multa N° 112-002-0007922 en cuanto a la aplicación del Régimen de Gradualidad, de modo que se ordena a SUNAT que realice una reliquidación, sobre el particular se está a la espera que se pronuncie la Unidad de Cumplimiento de SUNAT, teniendo en cuenta que la Administración Tributaria podría iniciar un proceso coactivo por la confirmación de valores, nuestra entidad ha procedido con fecha 26 de junio del presente con el pago bajo protesto de los valores confirmados por SUNAT, a fin de iniciar un proceso contencioso administrativo a fin de declarar la NULIDAD del RTF 03520-5-2024. Con fecha 22 de julio de 2024, la empresa interpuso demanda contencioso-administrativa contra SUNAT y el Tribunal Fiscal por la emisión de la RTF N° 03520-5-2024. Dicha demanda ingresó al 20° Juzgado contencioso-administrativo con subespecialidad en temas tributarios y aduaneros de la Corte Superior de Justicia de Lima y le fue asignado el Expediente N° 10089-2024-0-1899-JR-CA-20

- e) La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 14 de abril de 2016 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Parcial a la CMAC TACNA respecto al ejercicio 2014 por el tributo Renta de Tercera Categoría. Con fecha 17 de noviembre de 2016 la Autoridad Tributaria amplía la fiscalización parcial convirtiéndola en fiscalización definitiva. CMAC TACNA cumplió con la presentación de la información solicitada en los Requerimientos para su revisión por parte de la SUNAT. A septiembre del 2018, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente. Con fecha 7 de marzo del 2019 se recibió la Resolución de Intendencia N° 1150140002183, donde se declara fundada la reclamación interpuesta por la CMAC TACNA y se remite copia de la Resolución a la División de Auditoría de la Intendencia Regional Tacna – SUNAT. Con fecha 27 de junio del 2019 la Autoridad Tributaria nos notifica el Requerimiento N° 1122190000595 donde solicita diversa información respecto a la declaración rectificatoria anual del periodo 2014; con fecha 8 de agosto del 2019 se cumplió con la atención al Requerimiento N° 1122190000595. A diciembre del ejercicio 2020, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la CMAC Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente con fecha 28 de enero del 2021. Con fecha 28 de mayo se ha recepcionado el resultado del reclamo a través de la Resolución de Intendencia N° 115014002318/SUNAT. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 17 de junio de 2021, con fecha 28 de septiembre de 2021 el recursos de apelación contra la Resolución de Intendencia N° 115014002318/SUNAT fue elevado al Tribunal Fiscal, siéndole asignado el Expediente N° 9118-2021, se está a la espera de la expedición de sentencia.
- f) La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 19 de marzo de 2021 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Definitiva a la CMAC TACNA respecto al ejercicio 2015 por el tributo Renta de Tercera Categoría, con el requerimiento N° 112121000075, el mismo que ha sido atendido en fecha 14 de mayo del 2021. Con fecha 24 de febrero del 2023 la autoridad tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000110; que, por su volumen, a la fecha se encuentra en proceso de atención; al 30 de junio 2023 se culminó con la atención del Requerimiento N° 1122230000110. Con fecha 12 de setiembre del 2023 la Administración Tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000385; al 31 de octubre 2023 se culminó con la atención del Requerimiento N° 1122230000385. Con fecha 4 de diciembre del 2023 la Administración Tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000534, que al 17 de enero se dio respuesta y a la fecha se encuentra en proceso de evaluación por parte de la SUNAT. Como resultado del procedimiento de fiscalización, con fecha 29 de agosto de 2024, la SUNAT notificó a Caja Tacna en su Buzón



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros

SOL las Resoluciones de Determinación N° 112-003-0017750 y 112-003-0017751, y las Resoluciones de Multa N° 112-002-0011274 y 112-002-0011275. En las referidas resoluciones, la Administración Tributaria mantuvo los reparos y las infracciones imputadas contenidos en el Resultado del Requerimiento N° 1122240000272. Con fecha 26 de septiembre de 2024, Caja Tacna interpuso recurso de reclamación contra las Resoluciones de Determinación N° 112-003-0017750 y 112-003-0017751, y las Resoluciones de Multa N° 112-002-0011274 y 112-002-0011275, en todos y cada uno de sus extremos, valores que han sido emitidos como resultado del procedimiento de fiscalización definitiva del Impuesto a la Renta de tercera categoría correspondiente a los periodos tributarios 2015-01 al 2015-12.

30. Revelación sobre instrumentos y riesgos financieros

Gestión de riesgos

Las actividades de CMAC Tacna se relacionan principalmente a la intermediación financiera, CMAC Tacna recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). CMAC Tacna está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

(a) Riesgo de crédito

La CMAC Tacna S.A. toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo en donde el cliente no puede cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento. La CMAC Tacna S.A. registra provisiones para aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del balance general.

En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que represente una concentración en la cartera de la CMAC Tacna S.A., se podría originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La CMAC Tacna S.A. estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores y a segmentos geográficos e industrias. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente.

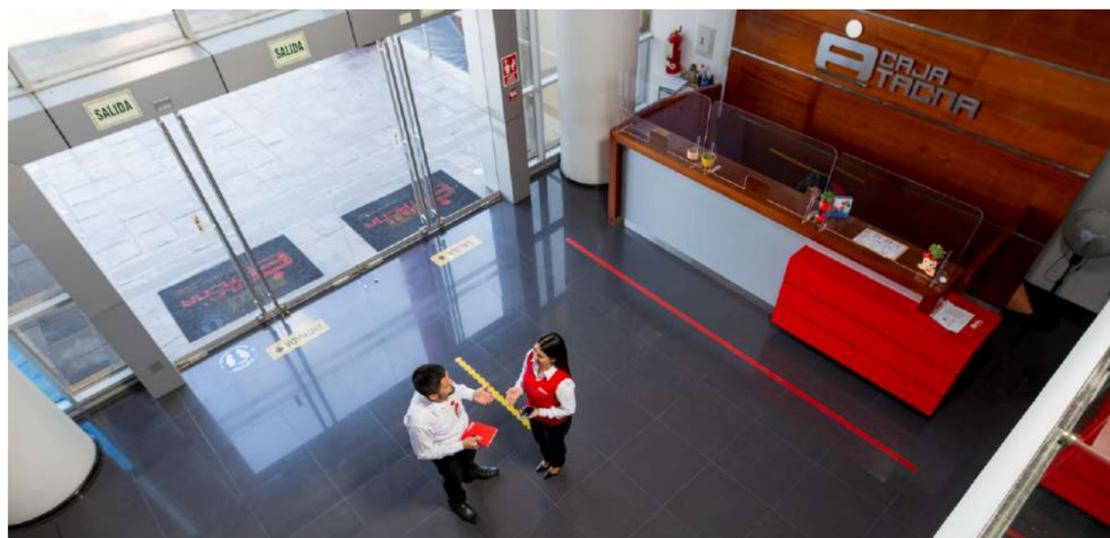
La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos minoristas donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

La Gerencia de Riesgos apoya al Área de Negocios en la Gestión de Riesgo de Crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera los siguientes aspectos: i) Gestión de riesgo de sobre endeudamiento antes y después del otorgamiento de créditos; ii) Gestión de riesgo cambiario crediticio, iii) Gestión de límites internos, iv) Clasificación del deudor y determinación de provisiones, v) Análisis de cosechas.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024:

	2,024 S/((000))	2,023 S/((000))
Disponible	115,985	115,713
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-
Inversiones a vencimiento	19,172	21,186
Cartera de créditos, neto	641,918	630,725
Cuentas por cobrar	2,268	907
	779,343	768,531





Concentración de riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta la cartera de créditos por concentración de riesgos en relación al sector económico:

	2,024		2,023	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Comercio	254,725	36.36%	12,785	1.83%
Consumo	171,985	24.55%	172,685	24.75%
Transporte y almacenamiento	51,750	7.39%	256,403	36.75%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	35,098	5.01%	32,779	4.70%
Actividades inmobiliarias	22,168	3.16%	-	0.00%
Industria Manufacturera	30,564	4.36%	22,978	3.27%
Alojamiento y servicio de comidas	40,128	5.73%	39,544	5.67%
Otras actividades de servicios (Servicios Comunitarios)	36,429	5.20%	-	0.00%
Actividades de servicio administrativo y de apoyo	21,801	3.11%	1,762	0.25%
Construcción	13,661	1.95%	-	0.00%
Actividades artísticas de entretenimiento y recreativas	5,987	0.85%	43,069	6.17%
Hipotecarios	4,546	0.65%	5,811	0.83%
Información y comunicaciones	2,116	0.30%	51,813	7.43%
Enseñanza	1,820	0.26%	3,207	0.46%
Explotación de minas y canteras	1,465	0.21%	1,787	0.26%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,719	0.39%	42,733	6.12%
Salud humana y de asistencia social	3,433	0.49%	-	0.00%
Administración pública y defensa	-	0.00%	-	0.00%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	75	0.01%	-	0.00%
Agua, gestión de desecho y descontaminación	29	0.00%	8,163	1.17%
Actividades financieras y de seguro	-	0.00%	2,252	0.32%
Act. de hogares como empleadores y órganos extraterritoriales	25	0.00%	-	0.00%
Total	700,524	100%	697,770	100%

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos según las categorías de riesgos:

	2,024		2,023	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Normal	600,554	86%	583,256	84%
Con problemas potenciales	20,895	3%	26,703	4%
Deficiente	10,969	2%	12,922	2%
Dudoso	18,513	3%	19,802	3%
Pérdida	49,592	7%	55,087	8%
Total	700,524	100%	697,770	100%

A continuación, se presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados:

Año 2024	No		Consumo	Hipotecarios	Total	%
	Saldos en S/ (000)					
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	3,506	431,677	151,391	3,183	589,758	92.87%
Con Problemas potenciales	-	2,187	818	-	3,005	0.47%
Deficiente	-	1,633	772	-	2,405	0.38%
Dudoso	-	2,093	2,636	-	4,729	0.74%
Pérdida	-	625	173	-	798	0.13%
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	79	8,210	1,428	57	9,775	1.54%
Con Problemas potenciales	14	15,060	3,807	33	18,913	2.98%
Deficiente	-	6,526	1,800	238	8,565	1.35%
Dudoso	-	5,712	1,733	209	7,655	1.21%
Pérdida	-	1,799	130	-	1,929	0.30%
Créditos deteriorados						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	-	-	-	-	-	0.00%
Deficiente	-	-	-	-	-	0.00%
Dudoso	940	4,065	1,112	12	6,129	0.97%
Pérdida	1,552	38,315	6,185	814	46,866	7.38%
Cartera bruta	6,091	517,902	171,985	4,546	700,524	110%
Menos: provisiones	(1,807)	(50,586)	(12,072)	(992)	(65,458)	-10.31%
Total neto	4,285	467,315	159,912	3,554	635,067	100.00%

Año 2023	No		Consumo	Hipotecarios	Total	%
	Saldos en S/ (000)					
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	10,795	409,487	147,728	3,551	571,560	91.54%
Con Problemas potenciales	442	7,554	1,421	-	9,417	1.51%
Deficiente	-	3,412	1,115	-	4,527	0.73%
Dudoso	-	4,232	1,931	131	6,294	1.01%
Pérdida	-	1,224	220	-	1,444	0.23%
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	293	5,119	1,591	148	7,152	1.15%
Con Problemas potenciales	9	16,597	4,822	14	21,442	3.43%
Deficiente	-	4,612	1,980	255	6,846	1.10%
Dudoso	-	5,726	2,822	232	8,780	1.41%
Pérdida	-	2,572	281	-	2,853	0.46%
Créditos deteriorados						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	151	-	-	-	151	0.02%
Deficiente	1,682	-	-	-	1,682	0.27%
Dudoso	1,013	2,542	1,004	272	4,832	0.77%
Pérdida	2,840	38,972	7,771	1,207	50,791	8.13%
Cartera bruta	17,225	502,049	172,685	5,811	697,770	112%
Menos: provisiones	(3,693)	(54,055)	(14,197)	(1,422)	(73,367)	-11.75%
Total neto	13,532	447,994	158,488	4,389	624,403	100.00%

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2024, los Deudores No Minoristas que se encuentran en clasificación Normal y CPP, excluyendo a los refinanciados o reestructurados, son considerados Créditos No Vencidos ni deteriorados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con cero días de atraso, excluyendo también a los refinanciados o reestructurados y judiciales.

Se considera Créditos vencidos no deteriorados para el caso de los Deudores No Minoristas, a los que se encuentran en clasificación Normal (1-8 días de atraso) y CPP (9-60 días de atraso), no se considera a los refinanciados o reestructurados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con menos o igual a 90 días de atraso, excluyendo a refinanciados o reestructurados; siendo en el caso de los hipotecarios en clasificación Normal (1-30 días), CPP (31-60 días), Deficiente (61-90 días), excluyendo a los refinanciados o reestructurados.

Se considera a un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. Para créditos minoristas se considera como deteriorado cuando el crédito presenta un atraso mayor a 90 días.

La Cartera Bruta de la CMAC Tacna S.A. al mes de diciembre del 2024, asciende a S/ 700,52 millones, donde el 85.58% se encuentra en clasificación Normal, con una variación de +1.99% con respecto al IV trimestre del año 2023; esto se debe en parte a al incremento del índice de retención y mayores desembolsos en el trimestre.

El stock de provisiones constituidos al IV Trimestre del 2024 es de S/ 65,45 millones conforme al requerimiento regulatorio por el nivel de riesgo de los deudores, el stock de provisiones representa el 9.34% de la cartera bruta con una variación de -1.13% respecto al IV Trimestre del 2024.

El 97.24% de las provisiones constituidas corresponden a los créditos minoristas, los Pequeña y Microempresa concentran el 77.28%, consumo no revolvente el 18.44% y los créditos Hipotecarios para Vivienda el 1.52%.

En relación a los créditos deteriorados de la CMAC Tacna S.A., (en estado vencido o cartera pesada) el 66% está concentrado en el tipo Pequeña Empresa.

Re-negociación de condiciones

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los activos financieros que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones asciende a aproximadamente S/ 61.797 millones y S/ 62.464 millones respectivamente.

Saldos en S/ (000)	Año 2,024 S/. (000)	Año 2,023 S/. (000)
Créditos vencidos	34,283	33,685
Créditos judiciales	24,070	26,376
Créditos refinanciados vencidos	3,444	2,403
Total neto	61,797	62,464

Garantía de créditos

Al 31 de diciembre de 2024, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 319 millones de soles, que se detallan a continuación:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	411	-	-	-	411
Depósitos en garantía	3,558	22,859	-	-	26,417
Hipotecas	103,957	1,748	8,896	-	114,601
Joyas	-	510	-	-	510
Prenda vehicular	349	-	-	-	349
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	117,708	13,336	385	-	131,429
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional- programa Reactiva Perú	23	-	-	-	23
Garantía del FAE - TURISMO	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - FAE-	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - COVID 19	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - Créditos	1	-	-	-	1
Garantía del programa impulso MYPERU	45,658	-	-	-	45,658
	271,665	38,453	9,281	-	319,400

Al 31 de diciembre de 2023, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 309 millones de soles, que se detallan a continuación:

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	411	-	-	-	411
Depósitos en garantía	3,178	22,576	-	-	25,754
Hipotecas	114,086	1,992	11,102	-	127,179
Joyas	-	556	-	-	556
Prenda vehicular	176	-	-	-	176
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	112,659	13,024	491	-	126,174
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional- programa Reactiva a Perú	132	-	-	-	132
Garantía del FAE - TURISMO	47	-	-	-	47
Garantía otorgada por el gobierno nacional - FAE- Agro	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - COVID 19	15	-	-	-	15
Garantía otorgada por el gobierno nacional - Créditos	2,204	-	-	-	2,204
Garantía del programa impulso MYPERU	26,385	-	-	-	26,385
	259,294	38,147	11,593	-	309,034

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos castigados, al cuarto trimestre del año 2024 y diciembre 2023:

	2,024 S/(000)	2,023 S/(000)
Saldo inicial 1° enero	524,843	483,002
Adiciones	67,450	54,288
Deducciones	-21,583	-12,447
Saldo final 31 diciembre 2024 y 31 diciembre 2023	570,710	524,843

A continuación, se presenta el detalle de los créditos vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con sus días de vencimiento:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

2,024	Créditos vencidos pero no deteriorados Días de atraso			
	16-30	31-60	61-90	Total
Cifras en S/(000)				
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	14	-	-	14
Sub Total	14	-	-	14
Pequeñas empresas	10,628	5,663	2,504	18,796
Microempresas	1,266	758	576	2,600
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	2,760	1,818	1,199	5,777
Hipotecario	24	297	238	559
	14,693	8,537	4,516	27,746

2,023	Créditos vencidos pero no deteriorados Días de atraso			
	16-30	31-60	61-90	Total
Cifras en S/(000)				
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	-	-	-	-
Sub Total	-	-	-	-
Pequeñas empresas	12,373	3,152	1,907	17,432
Microempresas	2,830	1,060	658	4,549
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	3,897	2,273	2,184	8,354
Hipotecario	105	233	330	668
	19,205	6,718	5,079	31,002

(b) Riesgo de liquidez

El promedio mensual de liquidez en el mes de diciembre 2024, es 16.95% en moneda nacional y 88.34% en moneda extranjera, cubriendo las necesidades propias del negocio para operar, además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorio de encaje y 8% mínimo de liquidez en moneda nacional y 20% para moneda extranjera. Cumpliendo así con el límite institucional 16% en moneda nacional y 42% en moneda extranjera, encontrándose en nivel de riesgo bajo.

El ratio de cobertura de liquidez en el mismo período cuenta con un promedio de 158.40% en moneda nacional y un promedio mensual de 448.32% en moneda extranjera, manteniéndose en ambos casos por encima del 100% que es el límite legal. Este indicador indica cuan coberturados están nuestras obligaciones en el horizonte de un mes. Asimismo, el ratio promedio de inversiones liquidas en moneda nacional es 33.25%, cumpliendo con el límite legal de 5%, este indicador sirve para enfrentar posibles emergencias de liquidez y/o financiamiento, debido a que puede cubrir obligaciones en muy corto plazo, además se cuenta con Certificados de Depósito del BCRP.

Por lo que se concluye indicando que liquidez se encuentra en nivel de riesgo bajo, la institución a buscando mantener la liquidez priorizando la demanda del negocio, pero asegurando el cumplimiento de los compromisos oportunamente.

El resultado del análisis de los pasivos más relevantes de la Caja Tacna agrupados según su vencimiento contractual, es el siguiente:

2,024	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de balance-						
Obligaciones del público	-	74,098	110,731	384,512	131,387	700,728
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	3,592	484	-	-	4,076
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,425	5,049	89	551	7,114
Cuentas por pagar	-	7,191	-	-	-	7,191
Otros Pasivos	-	1,922	-	-	-	1,922
Total	-	88,228	116,264	384,601	131,938	721,031
Riesgos fuera de balance-						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	88,228	116,264	384,601	131,938	721,031



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

2,023	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de balance-						
Obligaciones del público	-	60,391	78,724	380,157	155,893	675,165
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	5,562	767	-	-	6,329
Adeudos y obligaciones financieras	-	270	7,049	15,189	2,427	24,936
Cuentas por pagar	-	8,761	-	-	-	8,761
Otros Pasivos	-	1,333	-	-	-	1,333
Total	-	76,317	86,541	395,346	158,320	716,524
Riesgos fuera de balance-						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	76,317	86,541	395,346	158,320	716,524

(c) Riesgos de Mercado

La Caja Tacna, está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la Gerencia de Riesgos en coordinación con las Áreas de Negocios mantienen actualizado el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado, aprobado por Comité de Riesgos y Directorio, en donde se establecen niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la Institución.

(c.1) Riesgo de Tipo de Cambio

La Caja Tacna tiene una exposición de sobre venta US\$ -187,925.44, con mayores pasivos que activos en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera están representados en mayor parte por el disponible en 7.1 millones de dólares e inversiones a vencimiento 3.18 millones. Y los pasivos en moneda extranjera están representados en mayor parte por obligaciones con el público en 11.11 millones de dólares. Cumple con el límite Institucional y el límite regulatorio SBS para esta exposición (10%), en tal sentido tiene un nivel de riesgo bajo, como en el mes de diciembre del 2023.

A continuación, se muestra el cuadro de las exposiciones al Tipo de Cambio comparando al cuarto trimestre del año 2024 con respecto al último trimestre del año 2023:

	2,024		2,023	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
Activo				
Disponible	7,110	26,761	9,684	35,917
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	3,188	11,998	4,118	15,274
Cartera de créditos, neto	363	1,365	649	2,406
Cuentas por cobrar	0	2	0	1
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	514	1,933	617	2,290
Pasivo				
Obligaciones del público	11,119	41,852	14,746	54,692
Depósitos de empresas del sistema financiero	0	2	36	133
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	240	905	241	894
Otros pasivos	2	7	39	144
Posición activa, neta	-188	-707	6	24



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(c.2.) Riesgo de tasa de interés

La Caja Tacna, toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. En tal sentido, la Caja Tacna tiene establecido límites para asumir posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente.

- La Caja Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés "Ganancias en Riesgo – GER" la cual en diciembre del 2024 representa una exposición de 1.82% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo con el límite regulatorio 5% e Institucional de 4%; al igual que en el período de diciembre del 2023.
- La CMAC Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos - VPR, la cual a diciembre del 2024 representa una exposición de 5.35% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo el límite legal del 15% e Institucional de 12%; al igual que en el período de diciembre del 2023.

31. Valor razonable

A continuación, se muestra la clasificación de los instrumentos financieros de CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2024:

	Total 2,024 S/(000)	A Valor Razonable S/(000)	Al costo Amortizado S/ (000)	Al costo Histórico S/(000)
Activos financieros				
Disponible	115,985	115,985	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	19,172	7,174	19,172	-
Cartera de créditos, neto	641,918	-	641,918	-
Cuentas por cobrar	2,268	-	2,268	-
Participaciones	2,662	-	-	2,662
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	700,728	-	700,728	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	4,076	-	4,076	-
Adeudos y obligaciones financieras	7,114	-	7,114	-
Cuentas por pagar	7,191	-	7,191	-

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes Conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar el valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

dichos instrumentos. Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.
- ✓ Las inversiones a vencimiento, representados por certificados de depósitos, se registran a su costo de adquisición y se ajusta por las rentabilidades que genera a tasas de mercado. En consecuencia, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- ✓ Los valores de mercado de los créditos son similares a sus valores en libros, debido a que los créditos son sustancialmente a corto plazo y/o tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones de mercado, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las cuentas por cobrar son de vencimiento a corto plazo y se registran a su importe nominal que se aproxima a su valor razonable a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las participaciones se refieren a las acciones que CMAC Tacna posee del Fondo Patrimonial de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC). Esta inversión se mantiene al costo sujeto a pruebas de deterioro. No se ha determinado su valor razonable, sin embargo, dada su materialidad no representa mayor riesgo para los estados financieros tomados en conjunto.
- ✓ El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros, ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- ✓ Las deudas en bancos generan intereses a tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.

En consecuencia, Al 31 de diciembre de 2024, la Gerencia considera que los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros de CMAC Tacna no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

32. Contingentes:

La CMAC Tacna S.A. viene registrando los contingentes de la entidad de acuerdo a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

1. En el presente periodo se han registrado las siguientes contingencias:
 - a. Por litigios laborales de acuerdo al Informe N° 002-2025-ASL/CMAC TACNA del Área de Asesoría Legal de La Institución.

Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 343 mil soles, MINTRA por S/ 235 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 113 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 121 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoría ejercicio 2010.
2. De acuerdo a la NIC 37, se revela las posibles contingencias:
 - a. De acuerdo a lo información por el Área de Asesoría Legal, se tiene procesos laborales en



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

contingencia iniciados por ex trabajadores, por motivo de indemnización por daños y perjuicios, despido arbitrario, cuya situación actual está en Litigio.

- b. De igual forma revelamos las contingencias producto de la Auditoria Tributaria (SUNAT) que se encuentra en Proceso de Apelación ante el Tribunal Fiscal.

33. Eventos posteriores

No existen hechos posteriores al cierre del cuarto trimestre del año 2024 que puedan haber ocasionado algún cambio significativo a los resultados de los Estados Financieros de la Institución.

34. Otras revelaciones importantes

La CMAC Tacna S.A., de acuerdo a la información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares se menciona lo siguiente:

La CMAC Tacna, en diciembre del 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello CMAC Tacna S.A. recibió un aporte de recursos financieros mediante acciones preferentes por el importe de S/ 32'023,844.00 (Treinta y dos Millones veintitrés mil ochocientos cuarenta y cuatro y 00/100 soles); el cual cuenta con una retribución preferente que será otorgada vía reparto de dividendos, equivalente a la tasa de rendimiento de un bono genérico con un plazo que será determinado a partir de la diferencia entre la fecha en que se efectúe el aporte de capital a la Empresa para la adquisición de las Acciones Preferentes por parte del Patrimonio Fideicometido y el 31 de diciembre de 2029.

Para el cálculo del rendimiento del bono genérico se usará la interpolación de la curva de rendimientos de los bonos soberanos en Soles a tasa fija, del día anterior a la fecha en que se efectúe el Aporte de Capital Autorizado, que se publica en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Dicha retribución es anual acumulable y a la fecha se encuentra pendiente de pago.



REPORTE
ANUAL
2024

TAXI
TERMINAL



CAJA
TACNA
Crecemos Contigo

CAJA
TACNA